# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.623 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 20 de Marzo de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 8 | Número suelto: 10 cts.


**TEMA DEL DIA**

## Ante las elecciones en Inglaterra

### La importancia de la crisis obrera

Se están haciendo muchos comentarios en toda Inglaterra sobre las siguientes manifestaciones hechas en Swansea por el jefe del partido laborista, señor Macdonald: "En 1924, el ministro de Negocios Extranjeros compartió las responsabilidades inmediatas del primer ministro. En las actuales circunstancias, el presidente del Consejo no rebajaría su dignidad si considerara que la cuestión del paro es el problema más importante del momento, como en 1924 los negocios extranjeros fueron para aquel Gobierno el asunto más importante y más inmediato". De esta declaración se desprende que si la oposición vuelve al Poder, el señor Macdonald dejará el ministerio de Negocios Extranjeros para consagrarse exclusivamente a la solución de la crisis del paro. La cartera de Negocios Extranjeros sería probablemente confiada al señor J. H .Thomas.

El problema del paro, que preocupa a los tres partidos políticos, será tratado por el señor Baldwin mañana, jueves, en Léicester. El primer ministro contestará con esta ocasión a la promesa del señor Lloyd George, que pretende poder reducir el paro a lo normal en un año y sin que ello cueste un céntimo al país.

El señor Runciman, uno de los jefes del partido liberal, en su último discurso de Gridge Water declaró que solamente una reanudación de la actividad industrial y comercial, una disminución de las contribuciones y la acumulación del ahorro por las grandes masas pueden aportar un remedio al paro.

Londres.—Ya se tiene la casi seguridad dentro del partido conservador que la disolución del Parlamento se verificará el día 10 del próximo mes de mayo, y las elecciones generales, el 30 del mismo mes. En la actualidad resulta de las declaraciones hechas por la organización central de cada partido que los conservadores presentarán 550 candidatos, entre ellos ocho mujeres; los laboristas, otros 550, de los cuales 30 mujeres, y los liberales, 500, comprendiendo de 30 a 35 mujeres. En las últimas elecciones generales solamente se presentaron 41 mujeres; pero esta vez el número de electoras será mucho mayor que el de electores. En ciertos distritos, en efecto, se registran dos electoras por cada elector.

***

Londres.—El vizconde Young, propietario de la gran fábrica de cerveza que lleva su nombre y tesorero del partido conservador, ha tomado la iniciativa de constituir un fondo de propaganda política de 100.000 libras esterlinas.

El mismo ha encabezado la suscripción con 10.000 libras.

El vizconde Young ha declarado que su actitud era debida al hecho de que jamás existió una posibilidad tan grande como ahora de que un Gobierno socialista suba al Poder después de las próximas elecciones generales.

El dinero recogido servirá enteramente para hacer propaganda contra la política del partido laborista.

El vizconde espera reunir la suma de 100.000 libras esterlinas antes del 31 del mes corriente.

**Sucesos de todas partes**

## La explosión de una caja de petardos destroza a un joven

Valencia.—La alegría y brillantez de las fiestas falleras vióse empañada por una sensible desgracia, de la que resultó muerto un joven de 18 años llamado Ricardo Torres Calomarde.

A las seis de la mañana, y terminado el trabajo de plantar la falla el joven Ricardo y sus compañeros se dispusieron a recorrer la barriada acompañados de la banda de música y haciendo un verdadero derroche en el disparo de petardos.

Ricardo Torres llevaba una caja de truenos de los que explotan al arrojarlos al suelo. Al ruido de las detonaciones el caballo del carrito de un rapartidor de leche se encabritó e imponentes los esfuerzos del que lo guiaba emprendió veloz carrera.

Ricardo vió avanzar hacia él el vehículo, y para evitar ser atropellado dió un salto para ganar la acera, pero con tan mala fortuna, que tropezó con el bordillo, cayó al suelo de bruces, pillando la caja de los petardos entre su cuerpo y el pavimento, explotando ésta al golpe.

La detonación fué estrepitosa, y la fuerza expansiva de la materia inflamada levantó el cuerpo del infortunado muchacho a unos cuatro metros de altura, cayendo de nuevo en medio del arroyo, donde quedó exánime.

Trasladada la víctima a la más próxima casa de Socorro se le apreciaron las siguientes lesiones:

Una gran herida en la fosa iliaca derecha; otra en la región pubiana, con salida de masa intestinal; desgarro del escroto; otra herida en la región umbilical; amputación del brazo y mano izquierda y otra herida en la región clavicular derecha.

Todas ellas gravísimas y mortales de necesidad.

UN SALVAMENTO EN EL MAR

Cheburgo.—El buque mercante belga "Comandante Mampoco", procedente del Congo, ha salvado, a lo largo de Star Pot, al buque francés "Passereau" que se hallaba a la deriva en el Canal de la Mancha, por haber perdido la hélice, desde hacía tres días.

LEONA QUE SE ESCAPA

La Rochelle.—Durante una representación de un circo ambulante en Aulnay, una leona se escapó de la jaula, saltando sobre los espectadores que huyeron alocados.

Dos de éstos resultaron heridos.

La fiera se refugió en un corral, donde fué capturada.


**DOCTOR DIAZ-CANEJA**

OCULISTA

CONSULTA EN PALENCIA

Domingos, lunes, martes y miércoles.

Mayor Pral., 23. Teléfono 140


†

**El señor**

**DON JULIO ORTEGA ROMO**

**falleció en Palencia**

el día 19 de Marzo de 1929

**habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad**

**D. E. P.**

Su afligida esposa doña Dominica González Calleja; hijos doña Leonor y don Arturo; hijos políticos don Luciano Suárez Valdés y doña Juliana de Miguel; nietos; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

**Suplican a V. se sirva encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.**

**LA NOTICIA COMENTADA**

### Elogio del perro o de cualquier otro bicho

"Niza.—La famosa actríz Loti ha decidido dejar su carrera y profesar en un convento, porque ayer un automóvil atropelló y mató a su perrito.

Este era un precioso perro de raza muy original, que estaba asegurado en la cantidad de un millón de francos".

*No es cosa de tomar a broma a la famosa actriz Loti ni tampoco la causa que le impele a retirarse a un convento. Por menos motivos hay muchachas y muchachos que abandonan el mundo: ellas por un novio de la adolescencia que les salió rana; ellos por el capricho de una tía segunda que les protege. En muchos casos de renunciamiento, como en tantos otros de elección de carrera, no cuenta para nada la vocación propia sino el gusto ajeno o las influencias exteriores.*

*Uno de los factores importantes es el del dolor que produce un desengaño o la pérdida de la persona amada. Este es el caso de la actríz Loti a quien—repetimos—no puede tomarse en broma. Para ella su perro asumía importancia de persona. ¿Es esto censurable? ¿Es esto absurdo? ¿Es, siquiera, ridículo?*

*Hora es ya de decir con valentía la verdad. Y, la verdad es que un animalito cualquiera vale por una persona cualquiera. Casi siempre es preferible tener perros que amigos. Nuestros perros morderán—si es que muerden—a los extraños, mientras que nuestros amigos procurarán hacer lo posible por mordernos a nosotros mismos.*

*Si la actríz Loti hubiera puesto su afecto en las personas no se hubiera librado de terribles desilusiones, intrigas, envidias, chismes y desengaños. Lo puso en un perro y éste no le ha producido más dolor que el de su muerte. Tiene razón la señora Loti al pensar que ya no hay nada en el mundo para ella.*


El periódico de más completa información

El de las mejores firmas literarias

El Diario Palentino

LEALO USTED


## CORREO DE AMÉRICA

CHILE

*El Instituto de Crédito Industrial*

El Ministerio de Hacienda de la República de Chile ha aprobado recientemente el Decreto estableciendo por un período de cincuenta años y con domicilio en Santiago, una Sociedad Anónima, bajo la supervigilancia de la Superintendencia de Bancos, denominada "Instituto de Crédito Industrial", que tendrá por objeto facilitar el crédito o concederlo directamente a los industriales chilenos y a las entidades constituídas de conformidad con las leyes chilenas, que tengan, a lo menos, el 60 por ciento de su capital declarado y de sus reservas invertidas en Chile.

El capital del Instituto será de pesos 20.000.000, dividido en 20.000 acciones de 1.000 pesos cada una, formado por cuotas de inversión de los depósitos o reservas de las cantidades a que se refiere el artículo 3 de la ley de 24 de febrero de 1928 y de las que fije el presidente de la República, de conformidad con dicho artículo. Dicho capital podrá ser aumentado si lo acuerdan ocho de sus directores y lo aprueba el presidente de la República.

Las acciones tienen la garantía del Estado para asegurarles un interés hasta del 7 por 100 anual, exento de pago de contribuciones. Los títulos de las acciones serán nominativos y la transferencia sólo podrá hacerse a favor de las entidades a que se refiere la ley citada anteriormente.

El Instituto será administrado por un Directorio compuesto de once miembros, seis designados por las instituciones accionistas, cuatro nombrados por el presidente de la República (uno de libre elección, otro elegido entre los funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento y dos en representación de las industrias, propuestos en una lista de cinco por la Sociedad de Fomento Fabril y el Instituto de Ingenieros de Chile) y del presidente de la entidad, que será también nombrado por el presidente de la República a propuesta y en terna formada por el Directorio del Instituto.


Lea usted EL DIARIO


**Informaciones comentadas**

## EL EPISTOLARIO DE UN RENACIMIENTO

**por Dionisio Pérez**

La Oficina Románica de lingüística y literatura ha publicado en un recio tomo una parte de la correspondencia recibida desde 1861 a 1911 por Teodoro Llorente. La ha seleccionado, y anotado sobriamente, con datos biográficos y bibliográficos indicadores, el director de "Las Provincias", de Valencia, hijo del gran poeta.

Un breve prólogo, impregnado de ternura filial, señala la significación precisa de este epistolario: está allí el historial íntimo, cordial del renacimiento literario levantino español "desde cuando eran contados los escritores catalanes que escribían en catalán su correspondencia, hasta los últimos tiempos en que ya es general el uso de la lengua del país en las relaciones epistolares."

Suscriben estas cartas Aparisi y Guijarro, Mañé y Flaquer, Milá y Fontanals, Miguel y Badía, Víctor Balaguer, Mistral, Rubió y Ors, Angel Guimerá, Mariano Aguiló, Pedrell, el poeta olvidado Vicente Querol, Durán y Bas, Verdaguer y un centenar más de comunicantes insignes en letras, artes, periodismo y política. No lo fueran y tendrían, sin embargo, estas cartas el valor de una amplia documentación histórica. Las une, además, como un acorde, como un ritmo, el anhelo que en las más de ellas se exalta de una reivindicación, de un renacimiento que salve la personalidad regional, catalana, valenciana o balear, de la moda de confusionismo, de uniformamiento, de raseramiento que ha traído de Francia una torpe interpretación de la doctrina democrática. Así, dijérase que en esta comunión de tantos distintos hombres en un ideal, este *Epistolario* se nos aparece como si tuviera alma.

No hace mucho, hacía yo notar en un artículo en "La Voz", de Madrid que la grave dificultad con que se tropieza para rehacer la historia española y expurgarla de los interesados errores y engaños con que la falsearon las propias generaciones que la crearon, estriba en la desaparición y exterminio de los archivos particulares de los hombres que gobernaron. En otros países, hay un cuidadoso prurito en recoger, conservar y publicar a su hora los papeles íntimos, las cartas y las notas de cuantos alcanzaron en la vida una significación personal o una representación social. En España, los familiares de los personajes, cuando no los personajes mismos, se apresuraron a destruir, a quemar cuanto podía revelar la intimidad de sus pensamientos, sus juicios o sus tratos. Si en la Biblioteca Real se conservan numerosos legajos de papeles de Fernando VII guardados con raro cuidado por él mismo, en el Archivo Histórico Nacional faltan los epistolarios y las memorias de todos los que fueron secretarios de despacho de aquel rey cuya influencia subsiste en la vida española, siendo, a mi parecer, este hecho histórico el más digno de estudio de nuestro siglo XIX. Una escrupulosa indagación haría, acaso, encontrar estos papeles en buena parte, cuando menos. Quedan aun descendientes de Argüelles, de Toreno, y de otros diputados de las Cortes de Cádiz; quedan herederos, más o menos directos, de Calomarde, de López Ballesteros, de Pérez de Castro, de San Miguel, como quedan de Olózaga, y de muchos otros que actuaron en la minoridad de Isabel II. Lo más sazonado de nuestra historia, y lo mas veraz, ciertamente, se olvida en la perdición o en el recato egoista de los epistolarios de aquellos hombres.

Ved, sino, cómo surge la figura de Teodoro Llorente en esta recolección de las cartas que le escribieron sus amigos. Suya no hay más que una, que reluce como una amapola aislada en un trigal; es una carta a su mujer, llena de ternura discreta, de cordial efusión disimulada entre curiosas noticias de una expedición de poetas castellanos, mallorquines, provenzales y valencianos a Barcelona y Monserrat, agasajados por poetas catalanes.

Cuando el epistolario comienza tiene Teodoro Llorente veintiún años, y ya se advierte destacada,—como dicen con rara uniformidad los americanos desde Buenos Aires a la Habana—relevante su personalidad de poeta, de fundador y director de periódicos. Seguimos epístola a epístola, el avanzar del tiempo. Como las cartas recogidas en este primer tomo proceden sólo de escritores, artistas, periodistas y políticos levantinos, el eco de Castilla, de Madrid, de la política centralista repercute levemente, apagadamente. Las mudanzas que ocasionan la revolución septembrina, el período constituyente, el pronunciamiento de Sagunto mismo, aun siendo un suceso levantino, no afectan a lo esencial de este epistolario: a la preocupación intensa de todos por un renacimiento literario de que es alma y centro, eje y motor el poeta de *La Barraca.* Sin Teodoro Llorente este renacimiento, que en Cataluña se ennoblecía con el épico Verdaguer, con el preceptista Milá, con el investigador Rubió, no hubiera alcanzado en Valenca sino una significación refleja del esfuerzo redencionista de los idiomas postergados que no se mancomunaban con el genérico nombre de "lengua de oc". Estos renacimientos se inician siempre en la curiosidad insaciada de los eruditos. Bibliógrafos y anticuarios, rememorando el pasado e investigándolo, encienden en el ánimo de las generaciones nuevas el deseo de volver a poseer las riquezas que poseyeron los antepasados y que la incuria y la intromisión extraña pusieron en estrago y exterminio, pero este deseo de resurrección no se trueca en acción colectiva, en empresa popular si no lo vivifica el estro de un poeta. Y un raro concierto que parece providencial, que tiene toda la fuerza de un determinismo histórico, hace resonar las rimas de Mistral en Provenza, de Verdaguer en Cataluña y de Llorente en Valencia para que resurja del fondo de la Historia una hermandad idiomática, acaso étnica también, que parecía absorbida y anulada por otros pueblos de dos Estados diferentes.

La energía de Llorente, la amplitud de su personalidad supera, sin embargo, a la de Mistral y a la de Verdaguer. Es levantino y es renacentista y eleva el valenciano a la dignidad suprema de idioma literario, pero es además un poeta humano incomporado por su dominio del castellano a la literatura española también. Y a la literatura española aporta su propia inspiración y las versiones admirables de los poetas alemanes. Este aspecto de su vida, como el de periodista español y el de político peninsular, se revelarán íntimamente en los tomos de su *Epistolario* que proseguirán al primero publicado. Será esta obra el mejor monumento que podrá alzarse en homenaje del poeta. Releyendo estas confidencias, estas palabras íntimas de sus amigos, imaginándonos que la muerte no segó toda esta cohorte de poetas, de artistas, de pensadores podemos vivir en ellos sus propias vidas, nobles y ejemplares yenvidiables porque en todas estas almas, alentaban con llamaradas de entusiasmo al amor de un ideal... Y ahora, apenas quedan rescoldos en nuestros hogares...


(Prohibida la reproducción).


## Instituto Nacional de Previsión

### Quinto reparto del recargo sobre las herencias

(A favor de los afiliados que cumplieron los sesenta y cinco años en 1927 y en 1928).

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen—en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en septiembre de 1921—se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el fondo transitorio de bonificación extraordinaria para las Libretas de capitalización, al art. 36 del Reglamento general del Retiro obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por la Ley de reforma tributaria de 26 de julio de 1922 y regulada por el Real decreto de 21 de septiembre de 1922 y por el art. 24 del Decreto-Ley de Presupuestos del Estado de 30 de junio de 1924.

Desde mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923, se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del 1 de enero de 1924.

Con cargo a lo recaudado en 1924 se repartió el año 1926 la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante el mismo año.

Con lo recaudado en 1925 y 1926, respectivamente, se hicieron otros repartos de igual cantidad para los que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco en los indicados años.

**Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1927 y en 1928, según acuerdo del Consejo de Patronato celebrado el 26 de febrero corriente, se hace un reparto de 400 pesetas a cada** uno de los que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante los años 1927 y 1928 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Se entregarán, por una vez, 400 pesetas a todos los que, estando afiliados al Régimen en 1927, hayan cumplido los sesenta y cinco años durante dicho año, y otra cantidad igual, también por una sola vez, a los que, estando afiliados al Régimen en 1928, cumplieran en el mismo año la indicada edad. Todos ellos, para tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1929 y deberán presentarse por sí mismos o por quien debidamente represente su derecho en las Oficinas de Instituto o de la Caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

2. El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcancen la edad de sesenta y cinco años.

3. Los que se crean con derecho a esta bonificación, deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la Oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma Oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

4. El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde el 1 de marzo de 1929 y **podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.**

## TURISMO

Desde hace unos días se encuentra en España Mr. James A. Fitzpatrick, especialista en conferencias ilustradas con vistas cinematográficas de sus viajes por distintas partes del mundo.

El Patronato Nacional de Turismo ha dispensado una afectuosa acogida a Mr. Fitzpatrick, que viene a impresionar películas de los paisajes, monumentos, costumbres, etc., de España, para su difusión por todo el mundo, especialmente en los Estados Unidos, para interesar a sus habitantes en nuestro país y acrecentar el número de turistas. Mr. Fitzpatrick distribuye sus películas por medio de la Paramount.

Para hacer posible a dicho señor su acceso a todos los puntos de interés de España y colaborando así en esta obra de tan gran interés nacional, la General Motors Peninsular, ha puesto a disposición de dicho señor un coche automóvil durante su estancia en nuestro país.


**Atilana Gallardo**

MODISTA

Plaza Mayor, 12 Palencia



M.C.D.2022

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## El Estatuto del Magisterio

### Plan para la formación del Maestro.---Importantes reformas

En la sesión celebrada esta tarde por la Asamblea Nacional Consultiva, se habrá puesto a examen y discusión el dictámen de la sección décima, educación e instrucción, acerca del proyecto de Estatuto para la Primera Enseñanza, cuya parte relativa a la formación del Maestro es la siguiente.

*Base primera*

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, costeará el importe de becas a estudiantes del Magisterio de Primera Enseñanza.

El número total de estas becas estará determinado por la consignación correspondiente en el presupuesto, y el que pueda corresponder a cada provincia será proporcional al número de becas que sean costeadas por las Diputaciones y Ayuntamientos u otras Entidades o particulares, adjudicando las becas la entidad que las costee.

Si los alumnos becarios residieran en algún internado o residencia, estarán sujetos al régimen y reglamentos de los mismos.

*Base segunda*

La formación del Maestro de Primera Enseñanza, comprenderá tres partes bien definidas: educación preparatoria, educación profesional y período de prácticas.

La educación preparatoria se adquirirá libremente, o en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, exigiéndose para ingresar en la Escuela Normal el título de Bachiller elemental o un examen en que se pruebe poseer la cultura que supone dicho título.

Para dar facilidad a la adquisición de esta cultura, las Escuelas Normales de Maestras podrán establecer cursos que comprendan las mismas materias que constituye el referido Bachillerato.

Cursados estos estudios, las alumnas que deseen obtener el título de Bachiller elemental, practicarán un examen de labores.

Todo aspirante a ingreso en los referidos Centros de Enseñanza, deberá acreditar haber cumplido la edad de 13 años como mínimun.

*Base tercera*

La educación profesional en la Escuela Normal se dividirá en dos partes: ampliación de cultura general y preparación profesional.

Las enseñanzas de carácter general o ampliación de cultura, se darán en dos cursos, divididos en períodos cuatrimestrales en la forma siguiente: Primer Período, de 15 de septiembre a 31 de enero con quince días de vacación en Navidad, y exámenes del 1 de febrero al 15 del mismo mes. Segundo Período, del 15 de febrero al 15 de junio con ocho días de vacación en Semana Santa, y exámenes del 15 al 30 de junio.

*Base cuarta*

Las enseñanzas de carácter general o ampliación de cultura, se darán en dos cursos divididos en períodos cuatrimestrales, versando sobre las materias siguientes:

Lengua y Literatura españolas; Geografía; Historia; Matemáticas; Ciencias Físicas y naturales; Religión y Moral con Historia Religiosa; Elementos de Filosofía como introducción a la Pedagogía; Dibujo; Música y Canto; Ejercicios corporales. Francés; Caligrafía y Mecanografía; Labores, economía doméstica y Puericultura en las Normales de Maestras.

Los estudios de lengua y literatura españolas, se desarrollarán en dos cursos de lección alterna con ejercicios de análisis, composición y crítica literaria.

La Geografía comprenderá dos cursos: uno de Geografía Política y descriptiva y otro de Cosmografía y Geografía Física.

La Historia comprenderá dos cursos de Historia de la Civilización Española y sus relaciones con la Universal.

La Enseñanza de las Matemáticas se desarrollará en dos cursos: Uno de Aritmética, Algebra y Nociones de contabilidad, y otro de Geometría y Trigonometría y Nociones de Agrimensura.

Las Ciencias Físicas y Naturales se desarrollarán en dos cursos uno de Historia Natural con prácticas de agricultura y otro de Física y Química.

La Religión e Historia de la Iglesia se dará en dos cursos.

El Dibujo, la Música y los ejercicios corporales se darán en dos cursos, cada materia en clase bisemanal vespertina.

El Francés, comprenderá un curso de ampliación de lengua y literatura Francesa.

Los elementos de Filosofía se desarrollarán en un curso de clase alterna, y en otro también de clase alterna de Caligrafía y Mecanografía.

Las labores, Economía doméstica y Puericultura, en dos cursos de clase alterna vespertina.

*Base quinta*

Las materias de orden pedagógico profesional, serán:

Pedagogía general; Didáctica Pedagógica; Derecho; Educación Cívica y Legislación Escolar; Trabajos Manuales; Psicología experimental; Historia de la Pedagogía y la ampliación de ésta con la organización escolar; Práctica profesional.

Las materias de orden pedagógico y profesional se darán en los cursos tercero y cuarto en la forma siguiente:

Tercer Curso; Pedagogía general diaria de una hora por la mañana, Psicología experimental, primer período del tercer curso; Derecho; Educación Cívica y Legislación y trabajos manuales segundo período, en clases alternas por la tarde.

La Práctica profesional comprenderá la Metodología teórica de las materias que integran el plan oficial de la Primera Enseñanza; Lección Práctica, modelo sobre las mismas y lecciones de los alumnos a los niños.

La Metodología teórica y las lecciones modelo estarán a cargo de los profesores de asignaturas análogas, del periodo de ampliación de cultura. Su desarrollo tendrá lugar en la Cátedra y en la Escuela aneja u otra Escuela de la localidad respectiva, durante la sesión escolar de la mañana, y las prácticas en la sesión de la tarde.

Cuarto Curso.—Didáctica pedagógica e Historia de la Pedagogía en clase alterna de una hora por la tarde.

La práctica profesional se hará en condiciones análogas a las citadas para el concurso anterior, con preparación, examen y crítica de las lecciones, bajo la dirección del Maestro de la Escuela y la vigilancia del Director de la misma y los Profesores de prácticas que designe la Escuela Normal.

Para las prácticas la Normal tendrá organizada su escuela aneja con gabinete de experimentación psicológica.

El plan de estudios de las Escuelas Normales se adaptará a un cuestionario único fijado por la Administración, asesorada técnicamente, y los programas correspondientes serán redactados por cada Profesor y aprobados por los Claustros respectivos.

*Base sexta*

Después del último año de estudios en la Escuela Normal, los alumnos sufrirán un examen final de reválida, cuyos ejercicios serán en su día objeto de reglamentación.

El anterior dictamen va firmado por el Presidente de la Comisión don Wenceslao G. Oliveros y el Secretario doña Carmen Cuesta, distinguida y culta Profesora palentina.

## Las oposiciones libres

*Oposiciones libres del Magisterio*

Esta mañana, el Tribunal de estas oposiciones ha celebrado la sesión pública para la apertura de sobres y calificación de los ejercicios de Religión y Ciencias físico-naturales, cuya puntuación respectiva es la siguiente:

Doña Pilar Lozano, 15 y 40; doña Máxima Pérez, 20 y 10; doña Rosalía Alonso, 30 y 35; doña Marta León, 25 y 15; doña Rosario Martín Francisco, 25 y 30; doña Higinia Gómez, 50 y 56; doña Josefina A. Amor, 35 y 27; doña Esperanza Rodríguez, 20 y 25; doña Leonisa Bregón Amor, 27 y 25; doña Asunción Lafuente, 41 y 35; doña Teodora Monés, 5 y 20; doña Rosalina Calderón, 40 y 40; doña Marina Renedo, 45 y 30; doña María Encarnación Santos, 42 y 36; doña Victoria de la Cruz, 37 y 25; doña María del Pilar Mena, 10 y 20; doña Francisca Losada, 30 y 25; doña Ester Aparicio Diez, 20 y 25; doña Epifania Torres Ocasar, 15 y 5; doña Rufina Torres Ocasar, 5 y 10; doña Ramona Revilla, 15 y 17; doña Isabel Navarro López, 30 y 30; doña María Asunción Alonso, 20 y 5; doña Consuelo Grossi, 5 y 5; doña Dionisia Herreros, 20 y 10; doña Oliva Hernández, 5 y 5; doña Marina Ibáñez, 25 y 25; doña María Teresa Bartolomé, 30 y 26; doña Teodora Mediavilla, 45 y 38; doña Urbana Ibáñez Baños, 25 y 26; D.ª Juliana Hurtado, 45 y 30; doña María Sagrario Camazón, 30 y 10; doña Elpidia Maeso Delgado, 50 y 38; doña María Angeles Lera Diez, 40 y 25; doña Juana Movellán Movellán, 15 y 30; doña María Durante Caminero, 39 y 25; doña Orencia Rubio, 45 y 25; doña Ascensión Aparicio Antón, 30 y 26; doña Luisa Onecha, 48 y 35; doña María Mir Segui, 27 y 35; doña Fernanda Rojo, 25 y 25; doña Candelas Ramos, 15 y 13; doña Amparo de la Cruz, 30 y 25; doña Petra Ordóñez, 30 y 25; doña Ascensión Curiel, 13 y 25; doña Aurelia Redondo de la Vega, 25 y 25; doña María Cristina, 45 y 33; doña Salustiana Castaño, 23 y 18; doña Casilda Santiago, 10 y 30; doña Carmen Lanchares, 10 y 20; doña Oliva Diez, 5 y 7; doña Julita Fuentes, 5 y 28; doña Ascesión Curiel, 13 y 25; doña Braulia García, 10 y 15; doña Nicolasa Marrón, 25 y 37; doña Ramona Perote, 25 y 25; doña Jesusa Rodríguez González, 31 y 10; doña Dominica Rodrigo Ramos, 17 y 25; doña Eusebia Herrero, 20 y 20; doña Jacinta Herrero, 20 y 35; doña Natividad Hierro Alonso, 30 y 43; doña Guadalupe Polvorosa, 5 y 6; doña Enriqueta Diez-Andino, 10 y 17; doña Josefa Marina Gobernado, 5 y 25; doña C. Garilleti, 45 y 38.

## Notas de la provincia

### Becerril

*Reses arrolladas*

El autocamión número 8.383 de la matrícula de Madrid, que transitaba por la carretera de Don Guarín a Villada, al pasar por el kilómetro número 10, situado en el término municipal de esta localidad, arrolló a tres reses lanares del rebaño propiedad del vecino de esta villa Pedro Jato, conducido por su mismo dueño.

Las reses resultaron muertas y el autocamión, redoblando su marcha, desapareció sin detenerse, después del atropello.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente y la Guardia civil practica las gestiones oportunas.

### Bahillo

*Caballerías robadas*

La vecina del inmediato pueblo de Villota del Duque, Gabriela Fuentes, ha denunciado ante la guardia civil de este puesto, a cuya demarcación pertenece aquel pueblo, que durante la pasada noche del 14 al 15 del actual le fueron robadas de la cuadra de su domicilio dos caballerías mayores.

Los autores del hecho saltaron las tapias del corral de la casa de Gabriela sacando después las caballerías por las puertas traseras del edificio.

Una de las caballerías debió escapársele a los ladrones, pues en la mañana de ayer regresó a su cuadra.

La guardia civil realiza gestiones para descubrir a los autores del robo y el paradero de la caballería que falta.

### Revenga de Campos

Ha llegado a esta villa a pasar unos días entre sus familiares y amigos el culto e inteligente señor Ruíz Mier, presidente de los Sindicatos Católicos de Ferroviarios de España. Al tener el gusto de saludarle, se ha podido comprobar una vez más el cariño y afecto que siente por este pueblo y habitantes del mismo, de donde es natural su distinguida esposa, dando a entender lo bien que lo pasa entre sus amistades, quienes tratan de complacerle, procurando acompañarle en todos los momentos y hacerle la tertulia en el "Centro Cultural Agrario", donde tan buenos ratos pasa.

Nos alegramos infinito y deseamos que en la presente ocasión, quede el señor Ruíz, como siempre, satisfecho, y así de ese modo podremos tenerle a menudo entre nosotros, que sabe le apreciamos.

*El Corresponsal*

### Torquemada

*Toma de posesión*

El día 13 del actual, ante el ilustrísimo señor Decano del Colegio notarial de Valladolid, tomó posesión de la Notaría de esta villa, el nombrado para servirla en virtud de recientes oposiciones, don Luís Navarro Iniesta, a quien hemos tenido el gusto de saludar, habiéndose dicho señor hecho cargo del protocolo correspondiente a este distrito.

El señor Navarro viene animado de los mejores deseos de servir a los vecinos afectos al distrito; al enviarle nuestra enhorabuena le deseamos muchos éxitos en su nueva y delicada carrera.

*El Corresponsal*

### Osorno

*Por escandaloso*

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado municipal, el vecino de la villa Favio Morrondo Andrés, de 42 años de edad, quien durante una discusión habida en el establecimiento de bebidas de Tomás Robledo, profirió repetidas blasfemias, dando lugar a un fuerte escándalo con su estado de embriaguez.

### Barruelo

*Detenido por lesiones*

En un campo de las inmediaciones de esta localidad, se originó una acalorada discusión entre el pastor Nicolás Diez, vecino de Villanueva de la Torre y Luíz González, domiciliado en el caserío del Monasterio.

El primero acometió a Luíz González, causándole con piedras diversas lesiones leves en la cabeza y la fractura del dedo medio de la mano derecha.

La Guardia civil de este puesto ha procedido a la detención del agresor de Luís González, que ha sido entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

## SUCESOS

*Un robo*

Anoche y en ocasión en que se hallaban descansando los habitantes de la casa, se cometió un audaz robo en el domicilio del hortelano que se halla al cuidado de la huerta que en el barrio de Allende el Río posee nuestro estimado convecino don Liborio Salomón.

Los autores del robo, que indudablemente debieron ser varios, penetraron en la casa de la huerta forzando uno de los balcones del edificio y recorriendo algunas habitaciones de las destinadas al hortelano Ovidio Rojo y su familia, se apoderaron de un traje nuevo de caballero, 87 pesetas en metálico y otros objetos y ropas de bastante valor, desapareciendo por el mismo sitio por donde habían entrado sin que su presencia fuese notada, hasta después de cometido el robo.

Se cree que los ladrones debieron entrar en la casa de la huerta sobre las once de la noche.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y tanto éste como la Guardia civil, se han presentado en la casa robada, practicando las diligencias oportunas para conseguir el descubrimiento de los autores del robo.

*Por escandaloso.*

Por blasfemar repetidamente en la calle Mayor Principal, hallándose en completo estado de embriaguez y dando lugar a un fuerte escándalo, fué anoche detenido por la guardia municipal, un individuo vecino de esta capital, llamado Miguel García Bahillo, a quien el gobernador civil ha impuesto hoy una fuerte multa.

*Sala de Socorro*

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Balbino Blanco, de 27 años, que sufría una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Ambrosio Cuesta, de 53 años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha.

## Centros oficiales

DEL AYUNTAMIENTO

*Una reunión*

El lunes pasado, a las siete de la noche, se reunió en la Alcaldía y bajo la presidencia del señor Rodríguez Salcedo, la Junta local de Fomento del Turismo.

Los reunidos cambiaron impresiones respecto a la forma en que será más conveniente llevar a cabo la misión encomendada a sus funciones, acordando entre otros extremos de menor importancia, fijar como centro de información para los turistas que visiten nuestra capital, el establecimiento de Librería de nuestro querido amigo don Albino R. Alonso; hacer unos carteles anunciándolo así y que serán colocados en las entradas de la población y un gran rótulo que se colocará en la portada del referido establecimiento.

Por úlltimo, se acordó dirigirse a la Diputación Provincial y al Ayuntamiento en demanda de subvenciones, al objeto de poder sufragar los gastos que el funcionamiento de la Junta lleva consigo.

*Nuevo alcalde de barrio*

Ha sido nombrado alcalde de barrio para el de Allende el Río, el vecino del mismo don Ubaldo Cebrián, que esta mañana se entrevistó con el alcalde señor Rodríguez Salcedo al objeto de recibir instrucciones para el desempeño de su nuevo cargo.

*Sesión*

Esta noche a las siete, si se reune número suficiente de señores vocales, celebrará sesión ordinaria para el despacho de diversos asuntos pendientes de tramitación, la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal.

DIPUTACION

*Reunión*

El lunes, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente Provincial, despachando varios asuntos pendientes de tramitación y procediendo a la aprobación de diversas cuentas.

## COMEDIAS Y COMEDIANTES

"Novelera" es un extraño producto de no sabemos qué caprichosas fantasías. ¿Dónde habrán conocido los Quintero una mujer semejante? Los médicos si en la vida encontrasen un carácter femenino no ya igual, pero parecido al menos, le catalogarían inmediatamente como un raro caso patológico y la recomendarían probablemente mucho sol, mucho paseo, y distracciones al aire libre. ¡Pobre "Novelera"!

Seguimos lamentando, pues, el descarrío de los admirados e ilustres hermanos Quintero. Con su "Novelera" no han hecho sino corroborar los juicios que en una de nuestras crónicas pasadas hubimos de hacer sobre ellos... ¡Lástima de sainetes como los que antaño produjeron en admirables pinturas del alma popular y que aún podían brindarnos con general aplauso para gloria de la escena española, abandonando la equivocada orientación que de algún tiempo a esta parte han emprendido!

---

En "Las hogueras de San Juan", que se estrenó ayer en el Principal se ha planteado un conflicto que ya ha dado lugar a otras producciones anteriores y de distinto carácter. En este orden el drama de Luca de Tena no desmerece en nada. Antes bien, es quizá una de las obras de más atinada orientación en el problema de la vocación religiosa, frente a la atracción de la vida que inexorablemente ha de renunciarse en su totalidad si se quiere entrar al servicio de la Iglesia.

Juan, joven de sincera vocación religiosa, puesto en el trance de elegir entre la renunciación de la mujer que ama y la vocación de toda su vida, opta por esta última, ocasionando con ello el suicidio de la mujer amada.

Es el conflicto de siempre y que tantas veces se ha abordado: el amor de juventud y la vocación religiosa que riñen encarnizada batalla. ¡Cuánto se podría escribir sobre este interesantísimo tema! Juan Ignacio Luca de Tena ha escrito en torno de él un drama de recia emotividad, bastante para revelar—si ya no lo estuviese—un dramaturgo de gran sensibilidad y de profundos conocimientos escénicos que le han de deparar, a no dudarlo, ruidosos triunfos.

La obra obtuvo una interpretación esmeradísima por parte de la compañía de Meliá-Cibrián. Un poco más de estudio y sería dificilísimo superarla.

Pepita Meliá hizo una de esas creaciones genialísimas, inimitables a que nos tiene acostumbrados.

Asimismo Cibrián, estuvo acertadísimo y como él, el resto del conjunto que rivalizó en esmero, contribuyendo al buen éxito alcanzado.

SAUL DE JORGE

**C. Domínguez Cartón**

*Especialista en Análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION*

**Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., etcétera, montado con los mayores adelantos modernos.** *Consulta: de diez a uno y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—VALLADOLID.

## NOTICIAS LOCALES

NECROLOGICAS

Ayer falleció en esta capital el señor don Julio Ortega Romo.

Esta mañana se verificó el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

A su desconsolada esposa doña Dominica González, hijos, hijos políticos y demás familia hacemos presente nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

La misa de familia por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, a las diez, en la parroquia de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

*Nacimientos*

Félix Alonso de los Mozos, hijo de Felipe y Daniela, C. Almaráz, 11.

Teodoro Aguado Martín, hijo de Teodoro y Juana, República Argentina, 3 y 4.

*Matrimonios*

Fidel F. de Villarán, de Palencia, con Carmen Diez, de Palencia.

*Defunciones*

Juan García Pérez, de 56 años, viudo, M. Antigua, 155.

Eusebia Rico Gregoria, de 62 años, viuda, Hospital.

Pablo García de los Ríos, de 30 años, casado, Casado del Alisal, 18.

Julio Ortega Romo, de 69 años, casado, M. Pral., 230.

Antonia Ortega Diez, de 80 años, viuda, M. Antigua, 157.

**En nada mejor se pueden gastar dos pesetas que en una caja de PASTILLAS CRESPO para la tos.**

Según noticia publicada días pasados en nuestro periódico, sigue expuesto en los escaparates de la acreditada peluquería del señor Fontana, una artística fotografía representativa del peinado ondulado y que el público ha considerado como una verdadera revelación de este arte.

Como decíamos, el señor Fontana mereció la honrosa clasificación del segundo premio y mención honorífica en concurso que tomaban parte los más afamados profesores del arte del peinado de moda.

Son muchas las señoras y señoritas que esperan con gran impaciencia la llegada del señor Fontana, que después de más de un año de prácticas ha conseguido ponerse al corriente de toda clase de peinados.

Sinceramente felicitamos a nuestro particular amigo por su triunfo verdaderamente excepcional en tan difícil arte y a la vez podemos dar la noticia que el señor Fontana, a pesar de las tentadoras ofertas que por las casas más importantes de España y del extranjero se le han hecho para colocarle al frente de sus establecimientos, no ha aceptado ninguna de ellas y llegará a nuestra capital dentro de poco tiempo.

Ayer llamó la atención en nuestra ciudad un desfile automovilista por las principales calles de la población.

Se trataba de una importante caravana formada exclusivamente por automóviles de la marca "Peugeot".

Un público en cantidad extraordinaria, presenció dicho desfile que resultó muy lucido e interesante. Hubo palabras de gran elogio para los distintos tipos de coche, que fueron desfilando y que merecían de verdad dichos elogios.

En la referida caravana figuraban todos los modelos de automóviles que tanta fama han ganado para la acreditada casa "Peugeot" de cuya marca es representante en Palencia, don Félix del Paso.

## ESPECTÁCULOS

*Teatro Principal*

Mañana a las siete y a las diez grandes funciones cinematográficas, estrenándose la extraordinaria superproducción Fox titulada EL GATO SALVAJE, por Tom Mix, el rey de los caballistas.

—El domingo, LA MAGIA DEL ARTE.

**E. González Rubio**

**Dentista**

CONDE DE GARAY, NÚM. 11. PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

**Sanatorio Quirúrgico**

DE

C. ROLDAN SEVILLA

MEDICO CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de cirujía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: MAYOR PRAL., 72, 2.º—DE 11 A 1 Y DE 4 A 5

**Pero... este mal se puede curar**

**Las enfermedades de la piel: barros, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impétigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, várices, flebitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespere más. Se curarán dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el *Depurativo Richelet*, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al *Depurativo Richelet*, las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la enérgica acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.**

venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida V. enseguida un folleto gratuito Laboratorio RICHELET, San Sebastián.

M.C.D.2022

# INFORMACIONES GENERALES

## Sección de deportes

## España ha vencido a Portugal

### El partido del pasado domingo

M. Langenus, el árbitro belga, ...andó alinear a los equipos que lo ...icieron en la forma siguiente:

Portugal: Roquette; Pinho, Al...es; Figueredo, A. Silva, Oliveira; ...aúl Jorge, Waldemar, Víctor Sil..., Soares, Ramos.

España: Zamora; Quesada, Ur...uizu; Prats, Solé, Peña; Lazcano, ...riana, Rubio, Padrón, Bosch.

Al saltar al campo, tanto uno co...o otro equipo, son recibidos con ...a estruendosa ovación.

Elige campo España.

A los dos minutos de comenzado ...encuentro uno de los avances es...ñoles, que es llevado por el ala ...drón-Bosch, finaliza con un pase ...interior izquierda a Rubio, quien ...interna con la pelota, fallando la ...fensa portuguesa, oportunidad ...e aprovecha nuestro delantero ...tro para enviar el balón a las ma...s de un tiro fuerte y colocado.

Continúa presionando España, ...r el excelente juego desarrollado ...r su quinteto atacante, al que em...ja una y otra vez la línea media ...añola, en la que Solé se acredita ...el puesto de medio centro. Esto ...lugar a que a los diez minutos, ...una bonita combinación, en la ...e interviene toda la línea delan...a española, Roquette realiza una ...ida falsa, que Rubio, con gran ...ortunidad, aprovecha para por al... de un tiro colocado y espléndi... apuntarse el segundo "goal" pa... España.

A los 26 minutos, en un avance ...tromba de la delantera española, ...drón cede en inmejorables con...iones a Rubio, y éste, de un pun...azo, cruza el balón lejos del al...ce del guardameta lusitano.

El cuarto tanto español viene con ...a arrancada de Lazcano, que ter...na en un centro bombeado y tem...do, que Padrón remata de un ...rte tiro. La belleza de la jugada ...anca una estruendosa ovación, ...yor que las anteriores, como pre...o a la ejecución.

Cuando faltaban escasamente 30 ...undos para que finalizara la pri...ra mitad, llega el quinto tanto pa... España, producto de un buen ...binado avance de toda su delan..., que al final Rubio corona con ...fuerte chut que rebota en el lar...ro. Roquette intenta salir a re...er la pelota; pero Padrón, con ...n oportunidad, llega antes que ...eta contrario y envía el balón a ...mallas, finalizando seguidamen...ste primer tiempo, durante el ...en una de sus entradas Urquizu se ha lesionado; pero no se retira del campo.

Durante la segunda parte no han ocurrido cosas de importancia, ya que el equipo español, ante la gran ventaja obtenida en la primera mitad, no se ha empleado a fondo, tratando más bien de defender dicha ventaja, difícil de hacer esto por la lesión de Urquizu, que no permite a dicho jugador actuar como es costumbre en él.

El árbitro concede un "penalty" al equipo lusitano, a nuestro juicio involuntario, ya que las "manos" que dió Urquizu, en un avance de los contrarios, fué sin intención de ello. Soares se encarga de lanzar el castigo, y lo hace fuertemente, pero a las nubes, perdiendo con esto la mejor oportunidad.

Terminó el encuentro sin variar el tanteador.

**Opiniones**

Vieira: No hay clase entre uno y otro equipo que indique esa diferencia de tanteo. El mejor de todos, Lazcano.

Mario da Costa (seleccionador de Portugal): Este equipo español es el mejor que he visto. Más conjunto no puede darse. Nuestro grupo no dió su habitual rendimiento. Tuvo, además, mala suerte. Extrañó la blandura del terreno.

Cándido Oliveira (ex seleccionador): Si el equipo de España hubiera tenido el juego en Amsterdam, como hoy, no habría sido eliminado por Italia. Lazcano es el mejor hombre. Lo más flojo la línea media, más lenta que el ataque.

Lengenus (árbitro): El primer tiempo me ha causado la impresión más grata por tiro, rapidez y buena concepción del ataque. Padrón ha sido el jugador más artista, pero Rubio el mejor. La técnica de los españoles es tan buena como la del mejor grupo húngaro o checo. Los portugueses no han merecido quedar a cero.

Olave (federativo español): El primer tiempo ha sido de una acabada inspiración de nuestro ataque. El segundo, la consecuencia fatal del 5-0.

Mateos (seleccionador nacional): Tan satisfecho estoy, que estos mismos once irán a Zaragoza. Y, si me apuran, contra Inglaterra.

Zamora (el guardameta): El juego tan admirable de España tenía que desconcertar al adversario, anulándolo. El mejor ha sido Lazcano. Solé estaba impresionado por ser internacional. Cuando se le quite la impresión...


**Banco Español de Crédito**

INSCRITO EN LA COMISARIA REGIA DE BANCA PRIVADA

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

RESERVAS: 35 MILLONES

CASA CENTRAL: MADRID

FUNDADO EN EL AÑO 1902

Sucursales en la provincia de Palencia

VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO Y CARRION DE LOS CONDES

En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 250 Sucursales

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos sobre España y Extranjero.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de ...y 1/2 por 100.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual ...e 3 por 100.

CAJA DE AHORROS: A la vista tres y medio por ciento.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos has...a el 4 y 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.

Sucursal en Palencia

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas) 2

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

(Stomalix)

Medicamento agradable, inofensivo siempre en todas las edades y de resultados positivos para curar las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO.-VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO


## DE LA REGION

### Melgar de Fernamental

**Repoblación forestal.**

La confederación sindical Hidrográfica del Duero, se halla realizando activos trabajos en este término municipal, labor que ha de redundar altos beneficios para la localidad.

El Alcalde don Domingo Viejo Prieto, hombre culto y atento, ha hecho, como referencia a dichos trabajos, las siguientes manifestaciones para que sean conocidas por los lectores de EL DIARIO.

El Ayuntamiento de esta villa, se dirigió por instancia al Delegado Regio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero para que por esta se efectuaran los estudios oportunos para repoblar los terrenos que este Municipio tiene en las márgenes del río Pisuerga, en la misma forma que se ha realizado en el término de Carrión de los Condes. Consecuencia de esta solicitud fué un reconocimiento efectuado en el pasado mes de diciembre por personal técnico del servicio forestal de la Confederación y de cuyo reconocimiento se dedujo que por las condiciones de los terrenos de las márgenes y por su considerable extensión, era de gran conveniencia acometer las obras de repoblación para lo cual había sido solicitado el concurso de la Confederación. A este fin, y como paso preliminar, se puso en conocimiento del Ayuntamiento que los trabajos realizados en Carrión de los Condes lo fueron bajo la modalidad del consorcio establecido entre la Confederación y el Municipio, aportando éste los terrenos y aquella los medios económicos y técnicos necesarios para la obra, aportaciones que una vez valoradas determinaban en qué proporción habrían de ser repartidos los futuros beneficios.

Aceptadas por el Ayuntamiento de esta Villa las bases propuestas por la Confederación y que son las mismas que se insertan en el primer número de la Revista de la misma titulada "El Duero y su Cuenca", se procedió por el Servicio Forestal a la toma de datos necesarios para formular un proyecto de establecimiento de un Vivero, elemento indispensable y de gran urgencia para los fines perseguidos. Se consideró conveniente tomar como base los dos trozos de vivero que actualmente posee el Municipio en los lugares contiguos conocidos con los nombres de "El Soto" y "Castrejón", los que ampliados hasta integrar una superficie total próxima a 10 hectáreas, constituirán un Vivero capaz para las necesidades de la repoblación en la zona, con las ventajas que supone, para el pueblo, el tener asegurada una importante cantidad de jornales anuales que habrán de invertirse en el cultivo del vivero y que lógicamente serán absorbidos por la masa de jornaleros cuyo sostenimiento es una de las mayores pesadillas de la mayor parte de los pueblos.

Esta es la labor que con urgencia se está realizando en el mes que corre, ya que es obligado efectuar durante el mismo la puesta de estaquillas.

En cuanto a la labor futura indica la Confederación que se practicarán en esta primavera los estudios necesarios para formular el proyecto de repoblación de los terrenos de Márgenes del Pisuerga en este término, para que en el próximo otoño puedan ser iniciados los trabajos.

Nada, dice; puede adelantarse sobre el contenido del Proyecto de referencia, y únicamente nos interesa decir que la orientación nuestra es la del respeto a toda clase de aprovechamientos legítimos y a la propiedad debidamente legalizada, procurando principalmente hacer compatible el pastoreo racional y ordenado con la obligada veda que en los primeros años es indispensable establecer si se quiere que la obra sea realizada con las necesarias garantías de éxito.

*El Corresponsal*


**La Imprenta de la Viuda de J. Alonso**

SE DISTINGUE POR ESTOS DOS PUNTOS

CALIDAD Y ECONOMIA

AHORA UN CONSEJO:

Al encargar impresos hay que reflexionar, además de su inmediata utilidad son un medio de propaganda. De ahí que el punto de partida no debe consistir en calcular ¿cuántos ejemplares encargaremos? sino en pensar: ¿de qué manera lograremos que luego den la sensación perfecta y favorable de nuestra casa? Los impresos deben ser--a la vista del público--prenda segura de que un comercio, un industrial, en fin: el anunciante, domina positivamente la especialidad a que se dedica. Por lo tanto no hay que vacilar: debe recurrirse al impresor que podrá servir con el material tipográfico más selecto y que cuente con muy buena maquinaria. El papel será de la clase que mejor armonice con la obra tipográfica; pero además, los sobres bien adecuados. Si el presupuesto resulta excesivamente caro... ¿y qué...? se reduce la tirada. Al fin y al cabo: *es la calidad del impreso lo que influye sobre quien lo recibe;* pues de encargar 100.000 impresos vulgares nadie les hiciera caso; pararían rotos, y ¡al cesto!

Y si se añade todavía economía, ¡para qué más!

LOS DOS PUNTOS QUE DISTINGUE A LA CASA DE VIUDA DE J. ALONSO

CALIDAD Y ECONOMIA

**Garage Central**

Gerente: FELIX DEL PASO

Mayor Pral., 244 al 254

REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

Peugeot

COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO Y ACCESORIOS EN GENERAL

GOMAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS DEPOSITO DE BANDAJES "BERGOUGNAN", SIENDO LA UNICA CASA EN LA PROVINCIA QUE TIENE INSTALADA PRENSA HIDROELECTRICA PARA SU MONTAJE

PALENCIA 2


## El cine como arte

## Lo que es preciso que sepa el actor cinematográfico

Según ofrecimos en las últimas líneas del artículo anterior, hoy vamos a tratar de la locura y su expresión en la pantalla. Por tratarse de una lesión orgánica poco factible de ser estudiada en la vida real, y a falta de un examen directamente tomado en los manicomios, bien merece la pena dedicarla un trabajo íntegro aunque este sea tan breve como el espacio y la paciencia de nuestros lectores demandan. Hasta la fecha tal vez haya sido "Don Quijote de la Mancha" la única película que tuvo como protagonista a un demente. Teniendo en cuenta que se han realizado cuatro adaptaciones--todas ellas malas--de la obra cumbre de Cervantes. La última de ellas, estrenada en Madrid la anterior temporada, y llevada a cabo por la casa dinamarquesa Palladium-Film, aun mereciendo plácemes por la riqueza de sus anteriores, por la limpidez de su fotografía etc, no merece disculpa en cuanto al trabajo del protagonista se refiere.

Aparte de que existen diversas clases de locuras y por lo tanto varios modos de reproducirla, como más adelante veremos, en la cinta de referencia "Don Quijote" tiene la misma ridiculez del original sin reflejar ninguna de sus grandezas.

No es nuestro propósito analizar la citada película, pero tampoco pudimos dejar de nombrarla por ser la única que reflejó el tipo que nosotros tratamos de describir. Para un actor lo esencial no es representar un papel de loco, sino inquirir las causas que motivaron su locura ya que esta se manifestará de distinto modo y siempre con relación a estas.

La locura puede provenir de rápidos cambios sociales, de pasiones exacerbadas por la tristeza, el amor contrariado, etc., pero otras veces se debe a las condiciones de mala conformación del cerebro y del cráneo; siendo por tanto diferentes sus medios de expresión. Las enfermedades mentales obligan al enfermo a adquirir huellas características. El loco enflaquece, la mirada adquiere gran intensidad, los movimientos son trémulos, el andar vacilante y la actitud toma un profundo caracter de degeneración, siendo la cualidad más esencial, la desarmonía en el rostro, de la que más adelante nos ocuparemos.

El actor, lo que no debe olvidar es que el juego afectivo desarmónico produce en el vesánico efectos expresivos de conceptos y de verdad, ya que el caracter típico en la locura es la falta de simetría de las facciones. Para un mediano artista, el tipo del Quijote es mucho más sencillo de representar que el de Hamlet, por ejemplo, ya que el primero es el tipo clásico de la locura avanzada y el segundo encierra el doble efecto de la locura y la simulación.

Ninguna de las más elementales observaciones justifican la pésima encarnación del artista dinamarqués en la película citada. En ella olvida que el loco lo primero que pierde es la afectividad, los sentimientos de familia etc; olvida que es insensible al frio, al hambre y a las sensaciones, y se preocupa más de copiar el modelo externo de la locura, que de "sentir" esa dolencia.

Para reflejar cualquier carácter es esencial esta cualidad. En el teatro podrán ayudar las entonaciones de voz, en el cinema solo se conseguirá una acertada expresión, si en vez de mentir se es sincero. Es inútil que tratemos de orientar al actor cinemático sin antes hacer algunas observaciones imprescindibles. No intento crear actores "estandardizados", sino señalar la importancia que el estudio puede tener en sus carreras. De todos modos (por algo en vez de aconsejar solo cultura aconsejábamos cultura y sensibilidad) nada conseguirá quien al pretender encarnar un personaje no sepa "vivirlo".

Los músculos obedecerán a nuestros mandatos, pero sino sentimos lo que ordenamos la expresión conseguida no podrá jamás reflejar un convencimiento absoluto. Para que un actor sepa hacernos ver su locura, lo primero es que sepa "ser" loco. Un hombre sensible puede lograrlo aunque no con facilidad.

Contra la afirmación que hacen casi todos los directores, de que para dedicarse al cine es necesario tener personalidad, opinamos de diferente modo; solo así conseguirá el actor "crearse una personalidad análoga al personaje que interprete con el fin de que éste no participe del carácter a veces antitético del artista.

Véase la labor realizada por Jannet Gainor en todas sus películas y se comprenderá la razón de nuestro aserto. De todas las "estrellas" tal vez sea ésta la que atesora mayor cantidad de sensibilidad.

Podríamos comparar esta facultad, con la gelatina de las placas fotográficas, que a mayor sensibilidad mayor limpidez y pureza adquieren las imágenes en ella reflejadas.

Tal vez repitamos conceptos análogos o equivalentes, pero bien puede disculpársenos este defecto si se tiene en cuenta que de otro modo acaso confundieran "los iniciados" algunas de nuestras apreciaciones.

De otra parte, el cineasta no cuenta con los recursos del actor teatral. Este, puede ensalzar un parlamento con un oportuno silencio o con las entonaciones de voz simplemente; aquél, sólo ha de fiar en la justeza de su expresión, que puede anularse con un imperceptible movimiento de músculos, que la cámara no deja nunca de recoger.

El actor teatral cuenta con la ayuda del autor de la obra; el cinematográfico no tiene ni esta colaboración. Sólo puede orientarse gracias al director y bien sabemos que en España no suelen abundar los que puedan orientar a nadie.

Por todas estas razones, creemos preciso insistir en diversos puntos de vista, ya que aunque tratemos de exponer matices diversos, todos corresponden a un mismo diamante gigantesco y multiforme.

Ateniéndonos a la brevedad prometida, terminamos hoy, prometiendo ocuparnos en el próximo artículo, de la armonía y de la expresión, tema, acaso, el más importante de los que giran en torno a estas modestas disgresiones.

*CINEASTA*

**La experiencia sabe seleccionar.**

El famoso reconstituyente Jarabe Salud es el más antiguo amigo de las personas de experiencia porque saben que es el de más seguros resultados para regenerar los organismos débiles y prolongar la vida

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Toda persona anémica, inapetente o agotada, curará rápidamente con el uso del

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

JABON CHIMBO

El mejor para labar la ropa por su esmarada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más aconómico que todas las demás marcas similares por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.


M.C.D.2022

# DE TODO Y DE TODAS PARTES

### Recuerdos de tiempos viejos

## ANTONIO DE VALBUENA

En la natural sucesión de ideas que vienen a nuestra memoria constantemente y en nuestra inteligencia van presentándose, como en la pantalla de un cinematógrafo sucesos y por ende las personas que en ellos intervinieron, pero con más claridad muchas veces que en la pantalla y claro, para nosotros, con mayor fijeza y con detalles que brotan de los mismos sucedidos que vamos recordando; pues bien, en una de esas series de recuerdos viejos y sin saber porqué me acordé de Antonio de Valbuena, o mejor dicho de *Miguel de Escalada,* que es el nombre o seudónimo con que se firmaba en unos artículos que publicaba entonces, y donde digo entonces, pueden nuestros lectores poner hace muchos años en las famosas hojas que se titulaban *Los lunes del Imparcial.*

Pues bien, *Miguel de Escalada,* en todos o en la mayoría de *estos lunes,* publicaba un artículo con el título o epígrafe de *Fe de erratas,* analizando, comentando y criticando a nuestros académicos de la lengua, de los que dicen fijan y dan esplendor al lenguaje, y los criticaba con tal gracia, con tanto fundamento, los fustigaba con tanta claridad, que ciertamente los ilustres huéspedes de la *Chocolatería* de la calle de Valverde, como creo que llamaba a la docta Academia de la Lengua, no salían muy bien librados del vapuleo.

Recuerdo que uno de sus artículos decía, que los señores de la calle de Valverde tenían la *monomanía,* llamémosla así, de colocar la partícula DE dónde y como mejor le parecía, y siempre por lo general mal colocada, y en otro de los susodichos artículos aseguraba que en eso del tecnicismo científico andaban bastante mal enterados, y contaba que habiéndose puesto enfermo, aunque levemente un señor académico, se le ocurrió que podría ponerse bueno pronto tomando una purga y al efecto, ni tardo ni perezoso, escribió una receta que mandó a la botica por la criada de la casa donde se hospedaba.

*Miguel de Escalada,* aseguraba que tenía en su poder la receta que a la letra decía: "Señor *de* boticario: hágame el favor de entregar a la dadora, dos cuartos *de la manesía.* Esto se me ocurre que debió de suceder antes del 68 pues el Gobierno provisional *de la gloriosa* ya decretó la peseta como unidad monetaria, y por lo tanto desaparecieron para Filipinas las monedas de dos cuartos, que luego me volví a encontrar allí con ellas andando el tiempo.

Y a todo esto no he dicho a mis bondadosos lectores quién era don Antonio Valbuena, *Miguel de Escalada* y que algún seudónimo más que también usó.

Don Antonio Valbuena, nació en Pedrosa del Rey, provincia de León, en 1844. Hace mucho tiempo que no había visto nada de su pluma y creí que había fallecido, por eso mi sorpresa fué grande cuando en el número de *La Nación,* correspondiente al miércoles pasado, he visto que hace muy poco tiempo que don Antonio Valbuena se fué al mundo de la verdad. En política era carlista, pero más que carlista fué un enemigo irreconciliable de la Revolución del 68, pero fué más enemigo irreconciliable de los malos poetas y de los malos escritores. Era un formidable filósofo, con un gusto literario exquisito y de los que jamás hizo traición a sus convicciones.

Empecé conociéndole, como ya he dicho en sus artículos de *Los lunes del Imparcial,* luego leí sus obras sobre crítica poética, que las llamó ripios aristocráticos, ripios vulgares y ripios académicos, en los cuales también ajustó más de una cuenta al justamente célebre Menéndez Pelayo y a don Antonio Cánovas del Castillo, al que trató mal como poeta y peor como político.

Para desbaratar reputaciones, y causar más daño como crítico, jamás se valió de la palmeta del maestro, se valió más bien del ridículo y con decir a un mal poeta, *V. es un infelíz,* o un chiste como llamar a la era del Gobierno de Cánovas, la *era del niño,* producía en sus lectores más efecto que otros críticos producen echando toda la *trompetería* de sus apóstrofes.

Sus obras que llamó RIPIOS, aristocráticos unos, académicos otros, vulgares... y sus fes de erratas, en las que se condensaron los artículos de *Los lunes del Imparcial,* eran amenos, ocurrentes, chispeantes en la gracia de escribirlos, en tales términos, que empezada la lectura de dichas obras no se acertaba a dejarlas de la mano por la intensa satisfacción que producía.

Fué de los críticos que hoy no se estilan por su sinceridad sobre todo. Quizá el haber militado en el campo carlista le restará alabanzas, pero los que no hemos militado en la *Sociedad de bombos mútuos* que existe formada por la gente de letras, veíamos claro que no era del agrado de muchos su crítica sincera y su espontánea y amena literatura.

El día de las alabanzas o sea el día del fallecimiento de filólogo tan eminente, porque fué en efecto un filólogo muy excepcional y de los que no quedan muchos si es que queda alguno, vemos que han sido grandes los elogios que le han dedicado, creo que más mereció quien sólo con sus deliciosas obras pudo hacerse rico; mi elogio, aunque modestísimo, se reduce a desear que Dios le haya acogido en su seno. y le conceda tanta gloria como fuera acreedor en este valle de lágrimas por la lealtad a sus ideas políticas y por la sinceridad de su pluma que jamás supo mentir.

*Lorenzo ROMERO*

### Divulgación de temas interesantes

## La posición geográfica es la base de la navegación trasatlántica

Con frecuencia se aduce el argumento de que nuestra situación geográfica que coloca a la península como centinela meridional avanzado de Europa en la ruta marítima hacia Sud-América, es una circunstancia excelente para el desarrollo de la navegación trasatlántica propia y el provecho económico de las empresas que a ella se dedican.

Y sin embargo, se trata de un tópico erróneo que importa desvanecer, porque tomándolo en consideración desvía de la realidad todas las aportaciones críticas que se formulen al estudiar el desconsolador estado de nuestra navegación trasatlántica, árduo y trascendental problema que el Gobierno actual trata en estos momentos de resolver, sin regateos de tiempo, de atención y de remedios financieros.

La posición geográfica de España ofrece óptimas cualidades desde el punto de vista de la estrategia marítimo-militar, pero las presenta pésimas en cuanto a la estrategia de las luchas marítimo-comerciales.

En primer término hay que considerar que nuestra Península carece de "hinterland" extranjero que pueda utilizar los puertos españoles como lugares de salida de su tráfico marítimo. Por este motivo, toda mercancía que por vía marítima salga de las costas españolas, ha de ser forzosamente nacional; y en cuanto a los pasajeros, si descontamos la corriente de turismo aunque frecuentemente suele ser de ida y vuelta y está usufructuada en su mayoría por las empresas extranjeras, también están reducidos nuestros puertos al embarque y desembarque de com patriotas. Es absolutamente ilógico que un francés, un inglés o un alemán abandonen su patria con el exclusivo objeto de venir a España para embarcar en un trasatlántico español.

Y en segundo término, las líneas transoceánicas extranjeras, hallan a su paso, tanto en la ruta atlántica como en la mediterránea, todo el litoral español con puertos bien dotados de utillaje, mercados para abastecerse, y una corriente de tráfico mercantil y emigratorio para ultramar, que pueden y saben aprovechar en su propio beneficio y en detrimento del pabellón español, cuyas naves tienen que encaminarse directamente a los puertos de América, sin escalas posibles, y, por tanto, sin posibilidad de encontrar en su trayectoria, ni mercaderías ni pasajeros extranjeros con que rellenar los huecos de sus bodegas.

En Francia, que geográficamente posee una situación semejante a la nuestra, también se lamentan de los inconvenientes de esta posición, y eso que las líneas trasatlánticas francesas disponen del territorio belga y suizo como "hinterland" para sus servicios del Atlántico y del Mediterráneo, y que dichas líneas cuentan con los puertos de la Península Ibérica como escalas antes de penetrar en el gran Océano.

Charles Roux, su gran naviero, no ha desperdiciado ocasión para hacer resaltar la evidencia de que la situación geográfica de Francia, por tanto tiempo y casi unánimemente considerada como muy favorable al desenvolvimiento marítimo del país, produce efectos absolutamente contrarios a la creencia general, imponiendo un "handicap" adverso, de consecuencias desastrosas.

Antes de la guerra, y de año en año, se notaba un aumento en la frecuencia de las visitas de trasatlánticos extranjeros, alemanes, ingleses y hasta holandeses, que partían de su punto inicial con fletes y pasajes asegurados, pero con plaza a bordo reservada para competir con el tráfico nacional francés y "aplastarlo", según palabra textual y bien gráfica de Mr. Rondet-Saint, director de la Liga Marítima francesa.

Para atenuar relativamente este mal, el subsecretario de Estado en la Marina Mercante, abogaba en 1914 por trasladar la cabeza de línea de los servicios trasatlánticos franceses al puerto belga de Amberes, ya que era utópico establecerla desde Hamburgo o Amsterdam. Después de la guerra, el aplastamiento de la flota de comercio alemana libró pasajeramente a los armadores franceses de su más temible competidor, pero restaurada la Marina germana, el problema resurge ahora con caracteres de mayor gravedad. No falta quien propone en la nación vecina que las líneas transoceánicas partan del Báltico, desde Gdansk o Dantzig, aprovechándose o abusando de la amistad de Polonia, aliada ayer y buen cliente de hoy; y estableciendo escalas en los puertos holandeses situados en la ruta, Amsterdam y Rotterdam, desde luego en Amberes, y quizá en Hamburgo.

En cuanto a los servicios marítimos franceses del Mediterráneo en América, el puerto de Génova y las compañías italianas son para Francia lo que sus vecinos, amigos o rivales, del Este y del Norte para las rutas atlánticas.

Han renunciado ya los navieros franceses a disputar la hegemonía de la navegación Mediterráneo-Sud América a los italianos, pero todavía co[...] servan esperanzas de vencerles en l[...] líneas Mediterráneo-Norte Améric[...] Para ello proponen que en vez de s[...] Marsella el puerto de partida de l[...] trasatlánticos franceses, lo sea Génov[...] Por ahora no deja de ser un proyect[...] con aspectos de ilusión engañosa, q[...] la realidad desvanecería si se tradu[...] ra en hechos en esta época de nacion[...] lismo fascista.

De manera que si en Francia, co[...] mejor y más numerosa flota, con ma[...] yor comercio exterior marítimo, co[...] tradiciones navales más arraigadas e[...] la política imperante desde algún tiem[...] po atrás, con posible "hinterland" situada más rezagada en las rutas tra[...] atlánticas, su posición geográfica e[...] este aspecto se reputa como sumamen[...] desfavorable y perniciosa, calcúlese l[...] que la posición de España represen[...] para su desenvolvimiento marítim[...] que tiene que luchar además con l[...] competencia francesa.

Insistiremos sobre este punto p[...] considerarlo del mayor interés y ca[...] inédito en la opinión general acerca d[...] los problemas y cuestiones marítim[...] nacionales.

*Juan B. ROBERT*


**Nueva Gran Cerámica**

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosín, tubos, etc., etc.
Calidad EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos
Unión Industrial Palentina, (S. A.)
Mayor 25.—Palencia

Cuide usted
**su estómago**
porque es la base de
**su salud**
Yo padecí también como usted, pero me curó el
**DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

**Feliciano Gi[l]**

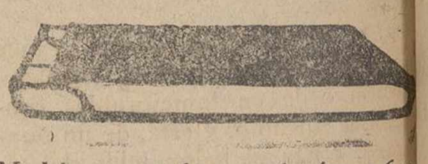

Modelo patentado con el núm. 5.64[...]
Es el más limpio por no tene[r] donde depositar ninguna suciedad.
Es el más económico por su sólid[a] construcción.
Es el más fuerte y más consistent[e] por estar sus partes unidas a la auto[...]gena y formar todo él una sola piez[a].
Es el más higiénico, por NO TE[...]NER DONDE ANIDAR chinches.
Pida precios a FELICIANO GIL.
PALENCIA

# APARATOS DE RADIO
## "Stewart Warner"

Catorce millones de personas lo poseen y todas confirman el resultado maravilloso del STEWART WARNER.

El circuito es el conocido bajo la denominación de Radio-frecuencia sintonizada y las primitivas patentes las posee la Marina de guerra de los Estados Unidos de América.

Para que los futuros compradores le puedan adquirir con pleno conocimiento de lo que compran, se darán audiciones en sus casas sin compromiso.

*Solicitad catálogos y condiciones en vuestro domicilio a*

**"LA FILARMÓNICA".** **Almacén de pianos**
MAYOR PRAL., 69. PALENCIA

**JABON EL GALLO**

**JABONERA BILBAINA S.A. BILBAO**

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento al representante
José Pedrosa García
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

**Automóviles y camiones CHEVROLET**
**SEIS CILINDROS**

CHEVROLET

**POTENCIA, DURACIÓN, COMODIDAD, POR UN PRECIO MÓDICO.**

Este producto de la GENERAL MOTORS, que tantos éxitos ha alcanzado en su honrosa historia, se ve reafirmado actualmente con la presencia de los nuevos modelos 1929.

La evolución de este producto, ha estado sujeta a un detenido estudio por espacio de tres años y antes de ser ofrecido al público, ha sido probado en todos sus detalles, con objeto de que éste no se vea defraudado en sus esperanzas y al adquirir un CHEVROLET, se haga poseedor de la mayor valía a precio mínimo.

**EL NUEVO CAMIÓN CHEVROLET**

En el nuevo CHEVROLET, tenemos todo lo que puede exigirse de un vehículo para transportes industriales a precio tan bajo, que ofrece más valor intrínseco del que el comprador de camiones debe esperar por la cantidad que paga. En potencia, capacidad, rapidez, seguridad, economía y facilidad de manejo, el camión 1929, sobresale sobre todas las anteriores creaciones de CHEVROLET.

El CHEVROLET 1929, es la obra CUMBRE en su historia. Es el producto del mayor fabricante de camiones del mundo.

Venta de los Coches y Camiones CHEVROLET para Palencia y su provincia:

**Viuda de Juan Puertas**
PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

**Consultorio Médico-Quirúrgico**
— DE —
**J. Burgoa Lagunilla**
Especialista en enfermedades de Matríz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 7
CONDE DE GARAY, 5, 2.º

**JOSE CUESTA DEL MURO**
Médico Militar
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 4
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 65
Económica los sábados

Las aguas minerales **Vichy-Etat** son las más superiores y las mejores a domicilio. **Vichy-Hopital** (estómago.) **Vichy-Célestins** (riñones.) **Vichy-Grande-Grille** (hígado.) 1

Constructores, arquitectos y maestros de obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, ets.—Se sirven a las obras. Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina, S. A.

Dietarios para 1929
LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
PAPEL CARBON Y CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
Todo lo que V. necesite para su escritorio
LIBRERIA - PAPELERIA
ALBINO R. ALONSO
Mayor Pral. 70

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Seguros de Vida. "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de Vida.

Domicilios: Barrio y Mier, 24, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

**Miguel de Aldecoa**
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBAÑEZ
**Domingos, consulta en Carrión**
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 65
PALENCIA

La Higiénica
Gran Peluquería de Señoras y Caballeros
Casa Santa-Cruz
Mayor principal, 107 Pisos bajo y entresuelo
Salones y entradas independientes
UNICA EN PALENCIA QUE TIENE ONDULACIONES: PERMANENTE "MARCEL" Y AL AGUA
Lavados de cabeza. - Tintes Henné. - Masajes eléctricos y americanos. - Duchas. - Chamuscado eléctrico del cabello. - Lociones, etc.
Sillones norteamericanos y calefacción a vapor

**PARA SEMANA SANTA**
**Un abrigo o vestido de El Siglo XX**
**da prueba de refinamiento y buen gusto**
**Velos y mantillas GOYA**
**Vea sus escaparates**

SEMILLAS
FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS
Calidad inmejorable, de la mayor pureza y selección y de acuerdo con las normas establecidas para la venta de semillas por los reales decretos últimos.
BERNARDO ALONSO


M.C.D.2022

# DE AQUÍ Y DE ALLÁ

**Madrid, Provincias y Extranjero**

**Servicio de la AGENCIA MENCHETA**

## EL ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS

### La intensificación del cultivo de trigo y maiz.--Se resuelve el concurso para la creación del Banco de Crédito exterior

### La referencia

En el Consejo de ministros celebrado anteanoche se aprobaron los siguientes asuntos:

"Presidencia. — Proponiendo la cesión de terrenos al Ayuntamiento de Sevilla.

Trabajo.—Real decreto-ley estableciendo el seguro obligatorio de maternidad.

Marina.—Expediente relativo a la adquisición de una embarcación con motor para el servicio de transporte de torpedos en el arsenal de Cartagena.

Propuesta para sacar a oposición doce plazas de escribientes del Cuerpo auxiliar de Oficinas de Marina.

Propuesta de creación de una escuadrilla de fuerza sutil afecta al polígono naval de tiro Janer, en Marín.

Economía Nacional.—Real orden sobre franquicia diplomática en la importación de automóviles.

—Exención del impuesto de transportes para los artículos y objetos destinados a las Exposiciones.

—Estableciendo el régimen de intensificación del cultivo del trigo y del maíz en la nación.

Hacienda.—Resolución del concurso para la creación del Banco Exterior.

Ejército.—Expediente sobre comisión en Londres del médico don Joaquín Sánchez Gómez y farmacéutico don Enrique Alarcón Puertas, para que asistan al Congreso Internacional de Medicina y Farmacia.

Eximiendo del pago de cuota por ocupación de pabellones y vivienda a los comandantes militares de los fuertes de San Marcos y Nuestra Señora de Guadalupe, en la sexta región.

Real decreto disponiendo que en los concursos para enajenación de inmuebles que se celebren en las plazas cuyos gobernadores militares tengan igual categoría que la de los gobernadores civiles de la provincia respectiva, las Juntas de concurso serán presididas por los gobernadores de dichas plazas.

Fomento.—Proyecto de real orden disponiendo el ingreso en el régimen ferroviario de la S. A. del ferrocarril eléctrico del Guadarrama.

Expediente disponiendo que se ratifique por un real decreto-ley la concesión del ferrocarril de Gelves a Puebla del Río (Sevilla).

Instrucción Pública.—Se aprueba la designación del señor Gual Villalvi, para asistir al Congreso internacional de Enseñanza comercial de Amsterdam.

Se aprueban los nombramientos de los profesores señores Mélida y Obermaier para que concurran al centenario del Instituto Arqueológico Alemán, que se celebrará en Berlín.

Autorizando a la Escuela de Artes Gráficas para editar una colección de caprichos de Goya, para su venta en la Exposición de Sevilla, pudiendo destinar su importe a nuevas publicaciones y trabajos de dicha Escuela."

### El Banco de Crédito exterior

Interrogado el ministro de Hacienda sobre esta importante cuestión, de la que anoche se ocupó preferentemente el Consejo de ministros, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Se adjudica el Concurso para el Banco de Crédito Exterior a la proposición suscrita por el Crédito Nacional Peninsular y Americano, teniendo en cuenta el Gobierno que es la que ofrece más ventajas en cuanto a la subvención del Estado, a la devolución del anticipo, a la participación del mismo Estado en los beneficios del Banco de Crédito Exterior y a otros extremos igualmente merecedores de una atención especial.

La entidad Crédito Peninsular y Americano habrá de reforzarse con un Banco representativo de un determinado capital; se dispone que cada Banco no podrá suscribir acciones por más de un treinta por ciento de su capital y reserva, y se fija asimismo que no podrá vender más que la mitad de las acciones de la nueva entidad en un plazo de tres años. Además estará obligado a prestar gratuitamente en el exterior los servicios de Tesorería.

Podrá la nueva entidad actuar en el extranjero, en las posesiones españoles de Africa y su protectorado y en nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Estará también obligada a crear diez sucursales como mínimo en plazas hispanoamericanas en los primeros tres años de su funcionamiento.

Aparte de estas sucursales, habrá de crear otras en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Portugal.

Las sucursales que habrá de crear son las siguientes: En el primer año, Montevideo y Valparaíso. En el segundo año Brasil, Méjico Venezuela y Filipinas. En el tercer año, Colombia y Perú. En el cuarto, Puerto Rico, Ecuador, Costa Rica, Salvador, Bolivia, Panamá, Guatemala y República Dominicana.

Se deniegan algunas de las aspiraciones que figuran en la proposición, y se establece que la constitución de la nueva entidad bancaria habrá de comenzar necesariamente antes del 1 de junio próximo.

El Banco de Crédito Exterior estará obligado a la creación u organización de casas de comisión en diferentes países, y a la publicación de una "Gaceta" económica de Ultramar. En su Comité directivo habrá de formar parte una representación de las Cámaras de Comercio.

### El cultivo de trigo y maiz

El ministro de Economía Nacional manifestó que el Consejo se había ocupado de la cuestión del trigo y del maíz.

—Además—añadió—de la Granja Agrícola de Zamora, donde se fomenta la selección de semillas, van a crearse otras en Jerez de la Frontera y Huesca, para que estas tres estaciones de semillas, situadas en los puntos estratégicos para el servicio del Estado, puedan atender bien lo que nos proponemos.

Este servicio lo facilitará el Estado a los agricultores hasta que una vez perfectamente ultimado pase a los Sindicatos de labradores que para este fin se formarán.

Por lo que afecta al maíz, se hará en las mismas condiciones, extendiendo el cultivo a los sitios de secano e intensificándolo en los de regadío y en el norte de España, que, como saben ustedes, por sus lluvias es propicio para tal cultivo. Estos años de prueba para la intensificación del cultivo de la semilla se hará con la protección y ayuda del Estado en la proporción que lo estime conveniente. El Estado subvencionará con doscientas pesetas por hectárea dedicada al cultivo; pero para ello es preciso que se formen Sindicatos de labradores con el número de doscientos individuos, y si este número no fuera cubierto, entonces se distribuirá a prorrateo. Esto es, al menos nosotros lo consideramos así, preciso para intensificar los métodos de cultivo, adquirir maquinaria, etc.

También se nombraron becarios que estudien en España y en el extranjero los modernos métodos de cultivo para intensificarlos en las distintas regiones. El ministro hizo resaltar que harían un viaje de estudio a la estación de Pontevedra, modelo entre las de su clase.

—También se concederán—agregó el ministro de Economía—premios, tanto para el cultivo del maíz como para el cultivo del trigo, con objeto de que esté bien estimulado. Entre otras cosas, se establece el premio a la espiga, de forma parecida al que tienen establecido ya en Italia.

—En fin, señores—terminó diciendo el ministro—es una obra de muchos años, pero que alguna vez tenía que empezarse.

## Notas oficiosas del Gobierno

"Se labora estos días en Tánger la reglamentación del Estatuto para proceder a su inmediata aplicación, y como obra compleja y casuística, no deja de ofrecer dificultades que van venciéndose merced al alto espíritu de cordialidad que inspira a los Gobiernos de que dependen los negociadores, que no omiten despachar las instrucciones precisas para evitar dificultades, que en círculo más reducido y de más limitada visión, se ofrecen inevitablemente; es de desear para todos que el acuerdo que se implantó respecto a España no representa el colmo de sus deseos, pero después de laboriosa discusión se avino a afirmar y ha de hacer con su proceder leal y desprovisto de entorpecimientos honor a su firma. Cuando al Estatuto le llegue su momento de expiración, la propia práctica de su vigencia determinará las modificaciones que deban de introducirse en él.

El estudio de este asunto hace oportuno consignar que el número de armas que van recogidas en nuestra zona de Marruecos a partir de la victoria de las tropas españolas, monta ya a 80.000 portátiles, de ellas un tercio de fusiles repetidores modernos, y, además, cañones, ametralladoras, bombas y granadas en buen número; esto servirá de nueva comprobación a la importancia del esfuerzo requerido para vencer a un enemigo bravo y sagaz, profusamente armado, disponiendo en general de la iniciativa del ataque, del conocimiento del terreno y de las confidencias. Si, como es de esperar, las autoridades de la zona francesa limítrofe a la nuestra, realizan igual labor y ponen el mismo tesón en el desarme de las cábilas sometidas, la guerra de Marruecos no podrá reproducirse nunca, y ello significaría para España poder seguir sin sobresaltos su obra de reconstitución".

—"Como informes o juicios recogidos de Prensa extranjera, que conviene al interés nacional se divulguen por la española, da hoy el Gobierno a la publicidad el del periódico "Le Neptuno," de Amberes.

El diario "Le Neptuno", de Amberes, publica un largo artículo sobre la política española. Empieza comentando las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno al delegado especial de "Le Matín", añadiendo que aquéllas son reproducción de las declaraciones que en otras ocasiones ha hecho el general a la Prensa española; la dictadura española no es huraña y cruel, pero sí severa, pues no se derriban las armaduras de una organización política que llevaba a España derechamente a la bancarrota sin energía y severidad. A continuación inserta íntegro el comunicado del Gobierno acerca de la publicación por los periódicos con carácter obligatorio de sus notas oficiosas y comunicaciones, y aquella donde se reproducen y debaten conceptos de "L'Action Francaise". Afirma que esta nota, que condena toda una política, se lee fuera de España con respeto. No hay quien pueda negar la admiración que provoca el repentino y viril resurgir de España; esta obra realizada por el Gobierno hace olvidar la falta del régimen constitucional; el pueblo belga, agradecido a la obra humanitaria de Su Majestad don Alfonso XIII, quiere y estima a España. Se refiere a la agitación escolar de rechazar toda sugestión de elementos extraños. Termina diciendo que los alejados de la Patria se sienten atraídos por la esperanza del resurgir de España, y en la obra del general Primo de Rivera no miran la forma, sino los hechos. Promulgada la nueva Constitución que se prepara, será el momento de abrigar también nuevas esperanzas respecto a la marcha del progreso de España.

Firma el artículo Dolatto de Carabia".

(De inserción obligatoria, con arreglo al Real decreto de 3 de febrero).

***

"El Gobierno hace saber a la opinión pública que ha autorizado a sus representantes en el extranjero para entablar acciones civiles y en demanda de indemnización contra los periódicos y agencias de publicidad que inventen y propalen noticias que perjudiquen los intereses materiales de la nación, salvando no obstante, la libertad de juicios políticos que en la Prensa extranjera no es procedente el intento de reprimir.

El juicio que las extralimitaciones de la Prensa merecen a respetables personalidades, lo expresa perfectamente el señor Paul Hymans, ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, en el siguiente párrafo de recientes declaraciones suyas:

"¿Cómo una Prensa puede lanzarse a la ventura dando crédito a lo que tiene toda la apariencia, para un observador de conciencia, de la más audaz y falsa de las mixtificaciones? Esto es sorprendente y grave. La gran Prensa tiene responsabilidades y deberes internacionales. Recuerdo que precisamente en la Conferencia internacional que en 1927 se reunió en Ginebra, de peritos de la Prensa mundial, se tomaron algunas resoluciones sobre este particular. Allí se discutió útilmente la manera de evitar la publicación de noticias tendenciosas, así como el papel de la Prensa en el desarme moral. Son cosas que es necesario tener a la vista. La gran Prensa se dirige a un público que no siempre está preparado para analizar y criticar las informaciones que ella le da. El Gobierno no tardó en descubrir el fraude, pero el gran público no descubre las cosas tan deprisa como nosotros. Y al desorientarlo se presta un detestable servicio a la concordia entre las naciones, tan necesaria."

---

"En la revista ilustrada inglesa "The Graphic," en lugar preferente, aparece, orlando el retrato del jefe del Gobierno español, la siguiente declaración, que es de interés público propalar:

"Pocos pueblos serán tan dignos de estudio, en los días que corren, como España. Tres cuartos de siglo de vida política accidentadísima y de sufrir guerras y revoluciones sin cuento, cuando parecía irremediablemente enfermo, próximo a su agonía, porque la anarquía lo dominaba, la guerra de Marruecos lo sangraba y lo empobrecía y el mundo entero no tenía para España otro sentimiento que el de la compasión, surgió el 13 de septiembre de 1923 algo que si a muchos pareció aurora de salvación, no pocos lo juzgaron como un paso más hacia el abismo. El instinto popular acertó, y con su aliento la obra del Directorio militar fué briosa y saneadora; su prolongación por el Gobierno de hombres civiles que lo sustituyó en 1925 (¡hace ya más de tres años!) reconstructiva verdaderamente."

---

"La Liberté" del 15 da cuenta de un viaje de estudiantes españoles a París con el fin de denunciar los abusos del Gobierno español en materia de régimen escolar y trato a las clases representantes de la cultura. Perder la dignidad patriótica hasta el punto de prestarse a denunciar ante extraños supuestos males de la nación en que nacieron, era cosa reservada a la intelectualidad de estos tiempos."

(Todas de inserción obligatoria con arreglo al decreto 3 de febrero de 1929.)

## INFORMACION DE ULTIMA HORA

PARA LA ESCUELA INDUSTRIAL DE PALENCIA

En la "Gaceta" de hoy se inserta una disposición señalando la cantidad de 25.000 pesetas para diversas atenciones. De este crédito se destinan 200 pesetas para la Escuela Industrial de Palencia, para pago de haberes de don Andrés Herrera.

OTRAS DISPOSICIONES OFICIALES

Además de la anterior se insertan en el órgano oficial del Gobierno otras disposiciones, entre ellas una aprobando el proyecto de instalación de una estación radiotelegráfica directa entre España y la República Argentina.

—Destinando un crédito de 20.000 pesetas para el Archivo de Indias.

MACHADO, PRESIDENTE DE CUBA

Según noticias oficiales llegadas a la Legación de Cuba en Madrid, se ha proclamado presidente de aquella República al señor Machado.

A LOS REBELDES SE LES CONSIDERA COMO BANDIDOS

Méjico.—El presidente de Méjico ha dictado una disposición por la que se acuerda que los jefes de las fuerzas rebeldes, a las órdenes del Gobierno mejicano serán considerados como bandidos comunes y al apresárseles serán juzgados como tales por un Consejo sumarísimo.

Esta orden está dada para procurar que las deserciones que se notan en las fuerzas rebeldes vayan aumentando.

EL MONOPOLIO DE EXPLOSIVOS EN TANGER

Tánger.—Se afirma que España se ha opuesto a que sea concedido el monopolio de explosivos en esta zona.

"A B C" PIDE SE APLACE LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

El diario madrileño "A B C" pide en un suelto que sea aplazada la inauguración de la Exposición Hispano-Americana de Barcelona hasta el día primero de octubre del presente año.

Basa su petición en que los turistas que vengan del extranjero para visitar ambos certámenes, los de Sevilla y Barcelona, han de hacer muy precipitadamente sus viajes.

... Y EN UNA NOTA OFICIOSA SE DICE QUE NO SERA APLAZADA

A la anterior petición hecha por "A B C" contesta el Gobierno en una nota oficiosa negándose al aplazamiento pedido de la inauguración de la Exposición de Barcelona, toda vez que de accederse al retraso solicitado los extranjeros tendrían que permanecer en España un tiempo de cinco meses por lo menos y desde luego eso no les será posible a la mayoría de los turistas.

Además—añade la nota—que si se accede al aplazamiento, los mal intencionados lo interpretarían como un triunfo de los promotores de los últimos y recientes sucesos.

EN ZARAGOZA NO SE SUSPENDEN LAS CLASES

Zaragoza.—El rector de la Universidad ha manifestado en una nota que no se suspenderán las clases continuando el curso normal y realizándose los exámenes en la fecha de siempre.

### La Asamblea

Esta tarde se ha celebrado el primer pleno de la Asamblea Nacional Consultiva de los señalados para este mes.

Preside el señor Yanguas, estando en el banco azul el marqués de Estella y varios ministros. Bastante animación en escaños y tribunas.

El señor Pradera dirige un ruego al presidente del Consejo relacionado con la Compañía Nacional de Teléfonos.

Dice que no entendía oportuno promover un debate sobre esa materia, sino limitarse sencillamente a hacer un ruego al marqués de Estella, ruego que solicita sea transmitido al ministro de la Gobernación.

El señor Pradera dice que la Compañía Nacional de Teléfonos ha hecho innovaciones en los teléfonos del extrarradio. Antes pagaban la mitad de la línea y un canon por kilómetro de 5 pesetas mensuales los usuarios de estos teléfonos del extrarradio. Actualmente la Compañía impone el pago de la cantidad de 1.250 pesetas por kilómetro y un canon de 9 pesetas mensuales, extrañándole sobremanera al orador esta diferencia de condiciones que hace casi impracticable el uso del teléfono a los habitantes del extrarradio de las grandes poblaciones.

Censura estas variaciones y solicita del ministro vea la manera de que se arregle lo que él cree es una anomalía.

(Continúa la sesión.)


PIDA V.
CAFES TOSTADOS
LA PALENTINA INDUSTRIAL

AVISO AL PÚBLICO
Servicio de coches de alquiler

La Empresa de automóviles de la línea de Cevico Navero, Baltanás, Palencia, pone en conocimiento del público haber adquirido un magnífico coche (matriculado hoy), para tenerlo en Baltanás a disposición de los señores que quieran utilizar sus servicios.

El encargado de conducirle será el conocido mecánico Julián Asensio.

Los avisos se reciben en la administración de los coches.

Los precios corrientes serán a 0'50 kilometro. Para viajes largos consúltense precios a la Empresa.

Baltanás 20 Marzo 1929. LA EMPRESA

En Semana Santa
es seguramente la época del año que se estrena más calzado
Al elegir el suyo, tenga presente que en Calzados
"EL RAYO"
encuentra las mayores exigencias
Calidad, elegancia y bajo precio
Mayor pral, 142

BANCO URQUIJO VASCONGADO
BILBAO
Capital: 20.000.000 de pesetas
SUCURSAL DE HERRERA DE PISUERGA
Director: DON JOSE CORRAL
Préstamos, Créditos, Descuentos y negociaciones de letras.—Cambio de monedas.—Giros.—Pago de cupones y toda clase de operaciones.
CAJA DE AHORROS
Imposiciones ordinarias........ 4 por 100

Nuevo y sencillo Método de Corte
SISTEMA MORO
Desde la envoltura española e inglesa hasta la edad adulta.
Lencería, Vestidos, Abrigos.
Pedirlo en librerías y
Academia de Corte Moro
BECERRO DE BENGOA, 1.

TOME V.
CHOCOLATES

LA PALENTINA INDUSTRIAL
La Tejería Mecánica y Fábrica de Gres de
Hijo de Cándido Germán Esteban
ha trasladado sus Oficinas al nuevo edificio de su propiedad, Valentín Calderón, 5, bajo.

CALZADOS
"LA MARINA"
LA
Mayor y mejor colección de zapatos
Se han recibido los nuevos modelos para la temporada
PRECIOSOS MODELOS DE NIÑOS
Don Sancho, 6
PALENCIA

La mejor agua de mesa
HOZNAYO
PURA - DIGESTIVA - DIURÉTICA
DEPOSITARIO:
Guillermo Quevedo
PALENCIA

BUENA OPORTUNIDAD
La casa VENANCIO GUILLEMET, Ronda de la Universidad 31, BARCELONA, desea agente activo y solvente para confiarle la representación en esta provincia de sus:
Máquinas para calcular Brunsviga
Máquinas para sumar Asta
Muebles de acero para oficinas, de la marca Allesteel

Atilana Gallardo
MODISTA
Plaza Mayor, 12 Palencia

DEPENDIENTE
De Ultramarinos, se necesita. Para la Casa Ramón Arribas.

Lea usted EL DIARIO


M.C.D.2022

Un pensamiento
La tierra no produce para los ignorantes sino malezas y abrojos.
Jovellanos

# EL DIARIO PALENTINO

—¡Valiente sopa me ha traído usted! ¿No le he pedido sopa de gallina?
—¿Por qué dice usted "valiente"?
—¡Porque no tiene nada de gallina!

## Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

**Próximas salidas del puerto de SANTANDER**

PARA HABANA

Vapor ORITA, 17 marzo 1929
Vapor ORDUÑA, 12 abril de 1929
Vapor OROPESA, 21 Abril de 1929.

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Hijos de Basterrechea

**ADMITEN PASAJEROS**
**de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga**

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluidos los impuestos,) es de 545,25 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfonos 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

**15 DIAS DE VERDADERA OCASIÓN**

EN LA **"CASA PANCRACIO"** MAYOR PRAL., 33

**FORMIDABLES REBAJAS EN COMESTIBLES, LOZA, CRISTAL, PERFUMERIA etc.**

MUCHOS ARTICULOS A MITAD DE PRECIO, otros CASI REGALADOS.—LOTES A PRECIOS DE SALDO.

Pida prospecto detallado.—¡SOLO POR 15 DIAS!

**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA**

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.
SANTANDER

## AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6

## Servicios de la Compania Trasatlantica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1929

*Línea del Cantábrico a Cuba-México.*—El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander, el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 3 de mayo.

*Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.*—El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 5 de mayo.

*Línea del Mediterráneo a New-York Cuba.*—El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona, el 23, de Valencia, el 24, de Alicante, el 25, de Málaga, el 26, de Cádiz, el 27, y de Vigo el 29 de abril, para New-York y Habana.

Próxima salida el día 14 de junio.

*Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.*—El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el día 6 de abril, de Valencia, el 7, de Málaga, el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el día 29 de abril, de Valencia, el 30, de Málaga, el 2 de mayo, de Cádiz, el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próximas salidas, el 28 de mayo.

*Línea de Fernando Póo.*—El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de abril, de Valencia, el 16, de Alicante, el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo.)

Próxima salida el día 15 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

*Para informes en las Oficinas de la Compañía:*

PLAZA DE MEDINACELI, 8 — BARCELONA

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el Patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y JUANETES, Hay muchas imitaciones. Exigid.

**UNGUENTO MAGICO**

Farmacias y Droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

# PUBLICIDAD BREVE

**MAQUINARIA AGRICOLA.** Antes de hacer sus compras visite o pida catálogo a esta casa y encontrará siempre lo mejor en precios económicos. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 8

**DUPLICARAS TU CAPITAL** cada año, conservando huevos con Preparado Ramos, único premiado con varias medallas de oro. Un kilo, para 2.000 huevos, 7 pesetas. Juan Ramos. Logroño.

**HERRERO** se necesita en Olmos de Ojeda, con igualas de 28 fanegas de trigo anuales, no entrando en ellas el arreglo de máquinas. Para solicitudes y más informes dirigirse al señor Alcalde del Barrio don Pablo Fernández. en término de quince días.

**COMESTIBLES.** Traspaso dos tiendas en Valladolid por ausencia; una la mejor situada, esquina a cuatro calles; otra frente al mercado de abastos, vivienda y poca renta. Razón, don Valerio Vega, plaza de la Universidad, 15.

**SE VENDE** una pierna artificial izquierda, nueva. Para verla y tratar con Joaquín Fernández en Eras de Santa Marina, número 3.

**SE ARRIENDAN** 115,49 cuartas de tierra en campo de Revilla de Campos, en 13 pedazos divididos en dos hojas, la de pajas es para abarbecharla actualmente, y la de sembrado termina en agosto próximo. Informará Herminio Ortega, en Madrid, calle del Carmen, número 29, tercero, izquierda. El rentero es don Ramón Martín.

**ALMONEDA** se hace en la planta baja de la República Argentina, número 5. Para ver los muebles y tratar, los mares y sábados, de 11 a 3, en dicha casa.

**SE VENDEN** novillas de primero y segundo parto, abocadas a parir y paridas; se cambian por novillos; también se venden novillos para sementales; se dan facilidades. Vaquería de Ramiro Cano, Frechilla.

**PALOMAS.** Se venden 150 pares de palomas mansas a 4 pesetas. Informará Julio Herrero Martín, en Villalón (Valladolid.)

**NECESITO CONTABLE** que haya practicado. Escribir urgente enviando referencias, diciendo estado civil, aspiraciones y sueldo, a Manuel Rodríguez, en Vado-Cervera, (Palencia.)

**SE VENDE** en el casco de esta capital, una casa que mide 1.200 metros, cuadrados, con bodega jardín y grandes corrales. Para informes Avenida del Obispo Barbera, número 9.

**AGOTAMIENTOS**
**Norberto Marcos**

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zánjas.

**OCASION.** Cafetera para bares o establecimientos, casi nueva, de dos cuerpos, hace 40 cafés, se vende barata. Darán razón, Mayor principal, 69, almacén de música, Palencia.

**SE VENDE** una máquina segadora seminueva. Para informes dirigirse a Eusebio Ovejero Alonso, calle de Abilio Calderón, Becerril de Campos.

**SE VENDE** leña de pino en rajas y cañas, sobre vagón en estación de Valdestillas. Informarán en Valladolid, Venancio Arranz, almacén de lanas, Pasión, número 10, y en Mojados (Valladolid), Sabino Moyano.

**CASA SE VENDE** la señalada con el número 18, de la calle Obispo Lozano, (antes La Parra). Para tratar con su dueño en la misma.

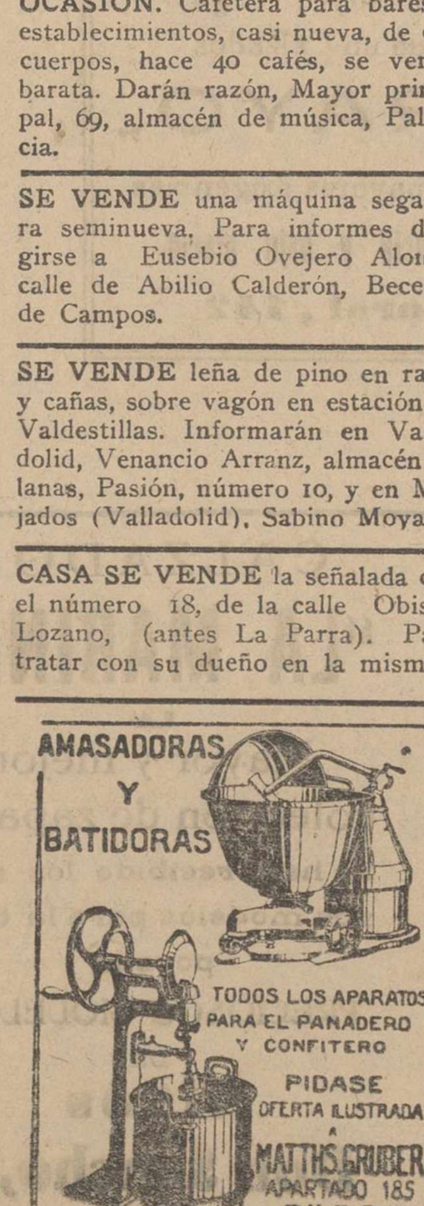


Representante en Palencia
E. Agudo, V. Calderón, 26 segundo

**AMA DE CRIA.** Viuda, de 26 años, con leche de siete meses, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a María Vega Saez, calle Carlos Peña, 7, Villarramiel.

**HABITACION** exterior, económica para dos con pensión. Paz Universal, número 8, primero.

**LOCAL EN RENTA.** Se hace de uno muy amplio con buenas luces, propio para industria. Informarán Plazuela del Puente, número, 1.

**SE ARRIENDA** el "Bar Americano", con todo el servicio y máquinas para fabricar gaseosas y sifones. Se halla establecido en el sitio más céntrico de Carrión y en él está domiciliado el Casino de "La Unión". Para tratar con don Eleuterio Pérez, en dicha ciudad.

**VENDO** cuatro novillas y dos chotas de pura raza suiza y holandesa baratas. Pueden verse. Parador del Cordón.

**VENDO** dos vacas recién paridas procedentes de la montaña. Para tratar, Parador de Tomás Medina en Palencia.

**CANTINA.** Se traspasa por no poderla atender. Mayor principal, número 223, Palencia.

## Herniados, Quebrasdo

El acreditado Ortopédico don Jesús de Grado, residente en Burgos, al objeto de dar facilidades a su distinguida clientela de Palencia y su provincia, ha decidido para cuantos encargos y consultas deseen hacer, recibir en Palencia en el Hotel Central Continental, y horas de diez a dos el último martes de cada mes, y en Herrera de Río Pisuerga al siguiente día en la Fonda de Antonio Rodríguez también de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

Dicho especialista construye todos los aparatos modernos y en especial el braguero articulado regulador sistema GRADO.

Para correspondencia, talleres y despacho, calle Almirante Bonifaz, número 1, piso segundo. BURGOS

**LENTEJAS PARA SIEMBRA** grandes del país y pequeñas francesas, se venden al contado y a pagar en la recolección. José M.ª Zuazagoitia. Apartado 40. Palencia.

**Atilana Gallardo**
MODISTA
Plaza Mayor. 12 — Palencia

Es usted farmacéutico?
*Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.*

Es usted médico?
*Utilizará recetas, formularios, cartas y sobres.*

Es usted abogado?
*Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.*

Es usted notario?
*Precisará carpetas para documentos, papeles de oficio, impresos, etc.*

Todo está recogido en los nuevos muestrarios de los TALLERES DE "El Diario Palentino" que presentan variadísimo surtido.

**VENTA DE VIDES AMERICANAS**

Labradores, no comprar vides sin antes visitar los acreditados que posee *Santos Gurpegui*. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad, única casa de venta en Palencia, puente de Hierro, primera huerta; para pedidos y condiciones en la misma, Isidoro Robles.

**HORTELANO.** Se ofrece casado, sabiendo bien su obligación. Informes, Martín Crespo, Carretera de Viñalta, huerta de don Luis Calderón.

## Arboles frutales y forestales

Grandes viveros de árboles de todas las clases.

Hay grandes cantidades de acacias para la fiesta del arbol. De dos metros en adelante a 75 pesetas el ciento.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

**Isidoro Valpuesta**

Panaderas, núm 5.—PALENCIA

Se remiten catálogos gratis

## Talleres-DONCEL

Con el fin de atender a la demanda de la numerosa clientela, se ha montado una sección de cerrajería para toda clase de obras del ramo.

FUNDICIÓN

de piezas para la Industria y Agricultura.

**Avenida de Valladolid**

PALENCIA

LA MADRILEÑA

**FELIX F. PORRAS**

FERNANDEZ DE LOS RIOS, 10

MADRID

En la Exposición y Feria de Navidad celebrada en Madrid, Su Majestad el REY DON ALFONSO XIII (q. D. g.) hizo grandes elogios de mi ANIS MIL PESETAS y ANIS DEL EXPLORADOR, dispensándome el alto honor de admitir una botella de cada una de tan acreditadas marcas, éstas y mi riquísimo VERMOUTH, como así también mis excelentes JARABES para REFRESCOS, los hallarán en Palencia, en la EXPORTADORA. Avenida de Casado del Alisal, 24, cuya propietaria, la señora VIUDA DE BALDOMERO FERNANDEZ, es la Depositaria para toda la Región de mis productos.

## Sociedad Española de Electricidad

**"BROWN-BOVERI,,**

**Maquinaria Eléctrica**

DELEGADO

**Tomás Rodríguez Zarracina**

Claudio Moyano, 10 y 12.—Teléfono 967.—VALLADOLID

## SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Ganados — Cosechas

**Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia**

Representa las Compañías más importantes

OFICINAS Y EXPOSICION
CALLE DE DON SANCHO
(PALACIO TORDESILLAS)

M.C.D.2022